

# EL DILUVIO

Diario político, de avisos, noticias y decretos

EDICION de la MAÑANA

Redacción: Escudillers Blancs, 3 bis, bajo, | Administración: Plaza Real, núm 71, bajo  
Precios de suscripción: Barcelona, 1'50 ptas. (plata al mes. Fuera. Sid. trim. Extranl. 9

SANTO DEL DIA. — San Julián y santa Basilia.

**Dr. GALLEGO VIAS URINARIAS, SIFILIS** 606  
Rambla del Centro, 7, pral. 3 á 6.  
Clínica: Conde Asalto, 18, pral.—Consulta económica de 10 á 1 y 6 á 9.

**EL TE CHAMBARD** es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

**PURGACIONES** cortadas en dos días sin peligro por las Cápsula Koch, que no dañan los riñones y calman el dolor a orinar, 3 pesetas.—Llagas piel, Pomada Koch, 3 ptas. Depuran la sangre de sífilis y venéreo las Perlas Koch, 3 pesetas.—Consulta gratis, por correo, al Dr. Mateos, Pta. Sol-Arenal, 1, 1.º, Madrid.—Venta, Barcelona: S. Pablo, 19; Princesa, 1; Rbla. Flores, 4; Suc.: Vidal y Ribas, y otras.

**Dr. CAMPS VIAS URINARIAS Y SÍFILIS.** Mondizábal, 6, 1.º De 11 y 3 á 5. Clínica: Fustería, 2 y 4, 1.º De 12 á 1 y 7 á 9 noche

**DR. CASASA** Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media á 1 y de 6 á 7. Calle Tallers, n.º 29, entresuelo.

## ¡ALERTA, ENFERMOS, ALERTA!

Se venden en esta ciudad y en otras poblaciones de Cataluña, y también en Valencia, varias aguas artificiales con nombres de fuentes que no son fuentes, sino marcas de fábrica, y que en las etiquetas de sus botellas dicen, ó pretenden decir, que proceden de Caldas de Malavella, y algunas hasta dicen «bajo la protección del Gobierno», para sorprender la buena fé del comprador.

No confundirlas con las acreditadas aguas minero medicinales naturales del **VICHY CATALAN** de Caldas de Malavella, declaradas de utilidad pública, y que por esto están bajo la protección del Gobierno, que sólo se expiden del manantial embotelladas y las botellas llevan los distintivos con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalán.—De venta en todas partes.—Administración: Rambla Flores, 18, entl.º

## 2 TEATROS

**Teatro Principal** Gran compañía dramática.—Director: E. Giménez.—Primera actriz: M. Xirgu.—Avuy, dimars, 2.<sup>a</sup> representación de la hermosa obra

### FROU-FROU

Protagonista la genial primera actriz

**Marguerida Xirgu.**

A las 9.—Demá, Frou-Frou.—Dijous, tarda: El detective Sherlock Holmes.—Dilluns, 15: L'obra d'espectacle La cort de Lluís XIV, (L'affaire des poisons).—Aviat: La roca d'amor (en castellano).

**Gran Teatro del Liceo** Función para hoy, martes, 28.<sup>o</sup> de abono, turno par, 6.<sup>o</sup> de martes.—3.<sup>a</sup> representación de la aplaudida ópera en 5 actos Tannhäuser, por los célebres artistas Pasini-Vitale, Raventós, Stracchini y Nicoletti-Kormanu.—A las 9.—Mañana, miércoles, 1.<sup>a</sup> representación de Don Pasquale, por la célebre diva señorita De Hidalgo.—Se despacha en contaduría.

**TEATRE - ROMEA** Compañía cómico-dramática **RICARDO CALVO**  
del eminente primer actor

Primera actriz: LOLA VELAZQUEZ.—Hoy, martes, á las 9 y cuarto: El cuarto de la plancha y el drama en 5 actos y

en prosa de grandioso éxito **La Sombra** Mañana: La Doña y Cuente de Abril.—Jueves, tarde, á las 4 y 1/4, primer matinée de Moda: La comedia en 4 actos y en verso, de grandioso éxito, Amo y oriado.—Noche: Don Alvaro ó la fuerza del sino.—Viernes, beneficio de LOLA VELAZQUEZ.—La tragedia Mar y cielo, dedicada á su gen. autor Angel Guimerá; estreno del diálogo de Benavente, El encanto de una hora y el paso de comedia de S. y J. Alvarez Quintero, El agua milagrosa.—Se despacha en contaduría.

Lunes: Despedida de LOLA VELAZQUEZ.

**Teatro de Novedades** Para dar lugar á la preparación de los estrenos El carro del Sol, Papá Rafael, Miss Bravaoche y reforma de la compañía, se suspenden las funciones hasta el sábado, 15 del corriente, que continuará la temporada con el estreno en este teatro **LA DIVORCIADA** música de Leo Fall.—Jueves, día 18, debut importante,

**TORTOLA VALENCIA**

creadora de poses helénicas y danzas bíblicas.—Detalles por carteles de los nuevos artistas que entran á formar parte de la compañía.

**Teatro Novedades** TOURNÉE **MARTHE REGNIER**  
22, 23, 24 ENERO 1912

**Eldorado Teatro de Cataluña** COMPANIA LARRA-LA RIVA.—Hoy, martes: El pas de comedia Mañana de sol y la graciosa comedia en tres actos, Los gansos del Capitolio.—A las 9.—Mañana, miércoles blanco de la Juventud Tradicionalista: Las dos comedias en dos actos, Del mismo tronco y La careta verde.—Próximamente: ESTRENO de la comedia en dos actos, de Serafin y Joaquín Alvarez Quintero, Pueblo de las mujeres, que se estrenará el mismo día que en el Teatro Lara, de Madrid.

**Gran Teatro Español**  
COMPANIA PARREÑO

Hoy, martes, 9.—A las 9.—El grandioso melodrama en 9 actos

**LA HIJA DE LOS TRAPEROS**

Mañana, miércoles: Debut de los distinguidos artistas de la Dolores Marsal y don Manuel Bart, con el drama

**LA DAMA DE LAS CAMELIAS**

**Teatro Nuevo** Hoy, martes, 9.—A las 4, sencilla, 10 céntimos. Exito merecido: Agua de noria, creación sin igual de Consuelo Baillo.—A las 5, doble, 20 céntimos: 1.<sup>o</sup> El primer beso.—2.<sup>o</sup> Molinos de viento. Interpretación ajustada, conjunto sin rival, ovaciones á Consuelo Baillo y Sr. Punseti.—Noche, á las 9 y 1/2, función entera, 30 céntimos: 1.<sup>o</sup> Invasión militar. Exito Exitazo colosal, esta es la de risa.—2.<sup>o</sup> La obra del día **LA CASTA SUSANA** reina de las operetas; presentación é interpretación colosal, ovaciones delirantes cada noche á Consuelo Baillo cantando el

bellísimo brindis del Champagne y la popular canción de la Susana.—Jueves, gran Matinée.—Esta semana, debut de la primera triple cómica MARÍA LACALLE.

**TEATRO APOLO** Hoy, martes, á las 9.—El rey de los melodramas. — PRECIOS ECONÓMICOS. El entremés  
**EL CHIQUILLO**

y el drama de espectación en 6 actos y 9 cuadros,

**LA DOMADORA DE LEONES**

NOTA: Se suplica el mayor orden al desarrollarse el final del drama en la platea del teatro.  
Mañana: La domadora de leones.

**CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES**

**TEATRO**  
**CIRCO BARCELONÉS**

GRAN CINEMATOGRAFO

HOY, MARTES, SESIONES COMPLETAS DE 4 A 7 TARDE Y DE 9 A 12 NOCHE

**20 PELICULAS. 20**

de verdadero estreno, entre ellas, las sensacionales películas

**LAS DOS RIVALES**

de éxito grandioso.

**LA MANIQUÍ** (700 metros).

**UN DRAMA EN FLORENCIA** (500 metros).

**LA PEQUEÑA HERMANA**

única y de gran éxito.

Hoy, estreno de gran sensación y largo metraje.

**EL PROFESOR**

PRECIOS ECONÓMICOS

Palco sin entradas, 1 peseta.—Preferencia, 50 céntimos—Platea, 25 céntimos.—Primer piso, 15 céntimos y segundo piso, 10 céntimos.

**TEATRO CONDAL**  
**y GRAN CINE BOHEMIA**

Hoy, martes, **DÍA DE MODA** Grandes estrenos.  
La interesante película de la casa Vitascop,

**EL PROFESOR** (1.000 metros)

**MUERTE VENGADORA - VIDAS ENREDADAS**

«La leyenda del lago de la Desolación», «Tontolín entre agua y fuego», «Salustiano y la tía rica»,  
«El alba del amor», «Crimen inútil».—Las de brillante éxito y largo metraje.

**EL HOMBRE FATAL --- LA FIGURÍN**

Sesiones seguidas de 4 y cuarto tarde á 12 y media noche.—Todos los días, escogidas películas de las más acreditadas marcas.

**Teatro Triunfo** Hoy, martes, colosal programa de estrenos.  
Último día de la hermosa cinta de Pathé

**UN DRAMA EN FLORENCIA** y estreno:  
**DERECHOS DE JUVENTUD** 1,000 metros.

4  
**Teatro Sala Imperio**

NUEVA EMPRESA.—Próxima apertura.—Grandes atracciones.—Películas sensacionales.—Estrenos semanales de variedades.

**Diorama** - — Hoy, martes, — grandes estrenos: **MUERTE VENGADORA**  
**LOS DOS RIVALES**  
«Willy quiere comer sin pagar», «El alba del amor», «La maniquí» y otras.

## **POLIORAMA**

9, RAMBLA ESTUDIOS, 9  
Salón de espectáculos de primer orden, cine y variedades.

**LES ROBERTSON**  
Equilibristas procedentes de los grandiosos Music-Halls extranjeros.

**OLMS and NELLY**  
manipuladores modernos.

**PEPE MARQUÉS**  
excéntrico original parodista genialísimo; chistes continuos.

**TONI and PEPI**

Clowns excéntricos, gran éxito.

Películas de estreno diariamente.—En la presente semana, debut de la genialísima artista

## **LA TORRERICA**

ovacionada en todo tiempo. — Repertorio extensísimo y completamente nuevo.  
Grandes conciertos por renombrado quinteto.

## **SALA MERCED-CINE Y GRUTAS** **EXPLÉNDIDO PESEBRE**

Éxito nunca visto en Barcelona. — Actualidad interesante.

### **GRAN CINEMATÓGRAFO**

Las mejores películas que se proyectan en Barcelona.—Hoy, programa totalmente nuevo.

**Palacio de la Ilusión** Cortes, 599 (junto monumento Gilell).—Cinematógrafo, variedades y comedia.—Hoy, estreno de interesantes películas nunca vistas en Barcelona: «La leyenda del lago de la desolación», «La curruca y el cuco». Éxito de **LES MIGNONNET**, pareja de baile a transformación. — Función para hoy, martes, día de Moda, tarde y noche: La graciosa comedia en dos actos y en prosa, original de los señores Perrin y Palacios,

### **PEDRO GIMÉNEZ**

Como de costumbre, la taquilla estará abierta de 11 y media a 1.

**Cinematógrafo Belliograff** - Rambla del Centro, 36 y 38

Éxito. **UN DRAMA EN FLORENCIA**

Hoy, estreno sensacional. — Próximamente estreno de «El torneo de la banda de oro» y «Max Jane».

**Cine La Maravilla** (Paralelo). — Hoy, martes, tarde y noche, cinematógrafo y variedades.—La notable ballarina **LA FLOR DE SEVILLA**.—Éxito, éxito de la gran **RONDALLA ZARAGOZANA**, compuesta de 2 señoritas y 4 caballeros, con la **PIESTA DE LA JOTA**. — A reir. A reir con el gran ventrilocuo

**MARTÍN**

# GRAN SALÓN DORÉ

Hoy, martes, hermoso programa de películas.

## 4 COLOSALES ATRACCIONES, 4

El mejor y único programa verdad que hay en Barcelona

**MOHAMED LABAS** malabarista y saltador árabe colosal. - **GRAN ROMERO** antipodista notable.

Debut de la colosal atracción

## THE SINGERS

acróbatas equilibristas, dancos en el mundo. - Éxito, éxito, éxito de la colosal atracción

## THE THERONS GIRLS

ciclistas, dancos en su género.

Mañana, debut de **CHARLES ROBERT** y **MISS WILSAN FLORENCE MECHERINI**  
El 25 Enero, lo más grande de la época.

**Kursaal** Hoy, **DÍA DE MODA** Programa especial con grandes estrenos: -  
La muerte vengadora, «La curruca y el cuco», La leyenda del lago, y otras de éxito colosal. - La figurin, la de más éxito de la hermosa película de 700 metros Maz Linder Para el jueves, grandes e interesantes estrenos.

**CINE VICTORIA y SALA ARGENTINA**  
Riera Alta, 22. - Otros grandiosos estrenos para hoy. - San Pablo, 64.

## EL CORAJE DEL MIEDO - - MUERTE VENGADORA

Extraordinario éxito de la gran película de larga duración de la Theatralia film, 1.000 metros, de sensacional y emocionante asunto muy dramático, **EL HOMBRE FATAL**  
La leyenda del lago de la desolación - - El precio del deshonor  
El alba del amor, «Bebé resuelve el problema», «La telemecánica» y otras. - Mañana, mañana, el grandioso y piramidal estreno de 1.155 metros, **UNICA Y EXCLUSIVA DE ESTA EMPRESA**, dicha film ha obtenido un ruidoso y espontáneo éxito en nuestra sucursal de Francia y la que no dudamos será rectificado por el inteligente público de Barcelona.

## FLOR BLANCA Ó LA VIDA DE UNA ACTRIZ

**Cine Walkyria** Hoy, martes de Moda: **PROGRAMA MONUMENTAL.** ¡Gran suceso!

## 6 - ESTRENOS - 6

3 películas de 1.000 metros, 3

**LOS DOS RIVALES - EL MANIQUI**

## EL PROFESOR

**5000**

y otras todo estrenos y estrenos que hasta el número de

10

**5000**

metros,

películas componen un considerable programa de

metros.

**IRIS-PARK**

Hoy, martes, día de Moda.—Expléndidos y hermosos estrenos, programa más instructivo, 4.175 metros de cinta, películas escogidas de argumentos de sensación, lo mejor del arte cinematográfico.

**EL PROFESOR**

1000 metros.  
**LA LEYENDA DEL LAGO DE LA DESOLACIÓN** (400 metros).  
**AMOR QUE MATA** (400 metros) — **MARIA STUARD** (525 metros) — **LA MANIQUI** (700 metros).  
**EL MENSAJERO ESPECIAL** (400 metros) — **LA FLECHA NEGRA** (525 metros).  
**EL PAPEL MÁS HERMOSO DE LA RAQUEL** (525 metros) — **SALUSTIANO Y LA TIA.... BICA** (500 metros).  
 Viernes, grandiosa cinta de 1000 metros, **EL HOMBRE FATAL**;

**CINEMATÓGRAFO SALÓN EXCELSIOR**

Cortes (Granvía), 544 (chafalán Villarreal)

Éxito inmenso, triunfo indiscutible: La magnífica cinta

**LAS DOS RIVALES**

calificada en el extranjero de última palabra de la cinematografía, ha triunfado en Barcelona, siendo sancionada y elogiada sin reservas por nuestro público.—El éxito de

**LAS DOS RIVALES**

no se propone SALÓN EXCELSIOR convertirlo en éxito de taquilla exclusivamente suyo; consecuente con esta idea, aconseja a los aficionados al cada día más interesante y popular arte cinematográfico que no dejen de saborear los primeros de

**LAS DOS RIVALES**

en el EXCELSIOR ó en cualquier otro cine donde la proyecten, pues en todos ellos es lo mismo.

**LAS DOS RIVALES**

cinta de 1.112 metros, acredita a la casa MESTERS.—Este fallo emitido por el público que presenció el estreno, merece la sanción de todo el gran público.

Expléndido programa para hoy: La cinta del día

**LAS DOS RIVALES**

y las de éxit.

**LA FIGURIN**

(Cines, 610 metros).

**UN DRAMA EN FLORENCIA**

(Pathé, 555 metros, último día).

**MUERTE VENGADORA**

(Estreno, 545 metros).

**LA LEYENDA DEL LAGO DE LA DISOLUCIÓN**

(Estreno, 505 metros).

**EL CORAJE DEL MIEDO**

(Estreno, 555 metros).

**WYLLI QUIERE COMER SIN PAGAR**

(Estreno, 157 metros)

y todos los últimos éxitos, formando en conjunto el PROGRAMA EXCELSIOR 4.000 metros.—Todos los días, tarde y noche, nuevos y escogidos estrenos.—Mañana, miércoles, estreno de

**REVISTA PATHÉ****Y LAS DOS RIVALES****DIVERSIONES VARIAS**

**Fronton Condal** Hoy, tarde, a las 4, dos grandes partidos.—Primer partido.—Rojo: Gabriel y Solaberry.—Azules: Salsamendi y Otegui.—Entrada, 1'50'

**Gran Café Catalán** Rambla Santa Mónica, núm. 6.—Grandes bailes todos los días.—Servicio esmerado por elegantes y lindas señoritas.—Gran salón de billares.—Restaurant.—Agencia central PALACIOS, centro de contratación de toda clase de artistas.—Formaciones de compañías para toda clase de espectáculos.

# Café Concierto Apolo

Expléndidos conciertos tarde y noche é importantes artistas.—EXITO de

## LA JAPONESA

con sus cantos regionales.—Exitazo cada día mayor de

### AMPARO GONZALEZ

35 LINDISIMAS CAMARERAS

ENERO

10

MIERCOLES

DEBUT

## CADIZ - Gran Café CONCERT

Marqués del Duero, 108 (Paralelo).

Expléndido CONCIERTO, tarde y noche, por numerosas é importantes artistas.

EXITO ~~~ CONTINUO ~~~ EXITO

## HEROINA Y MEXICAIN Lujo, Arte

DEBUT de la sía rival COULETISTA.

## LA PALMENA \* \* \*

Servicio esmerado por distinguidas señoritas.

## DEPORTES

# LA RABASSADA

HOTEL-RESTAURANT CON CALEFACCIÓN Á VAPORE

Abierto día y noche. — Gabinetes particulares. — Cocina de primera. — Servicio á la carta y CUBIERTOS DESDE 5 PESETAS.

## ATRACCIONES AMERICANAS

Scenic Railway, Water Chute, Bowling Alloys, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de Cristal, Palacio de la Risa, Paseos, etc.—Entrada, 0'50 ptas., con derecho á elegir una atracción.

## CASINO PARTICULAR ~~~ JUEGOS VARIOS ~~~ RESTAURANT DE LUJO.

Servicio á la gran carta. — Chef de París. — Conciertos diarios por la

## ORQUESTA DE TZIGANES

Tranvía directo, saliendo cada 20 minutos, desde la esquina de la calle Craxpichel á LA RABASSADA.—Automóviles desde Casa Gomis á LA RABASSADA.—Carruajes desde el Tibidabo á LA RABASSADA. — Automóviles de lujo directos, saliendo desde frente á la Puerta del Ángel, esquina Santa Ana, hasta LA RABASSADA, de once mañana á once noche.

## CONCIERTOS

**Mundial Palace** Concierto Santos todos los días. — Cubiertos desde ptas. 5'51. — Los viernes, bouillabaisse. — Sábado, menú corriente vegetariano.

## MUSIC-HALLS

# GRAN EDÉN CONCERT

Music-Hall parisién único en Barcelona. — Centro de la mejor sociedad internacional

Todos los días, tarde y noche, gran programa por 52 artistas.

Hoy, el juguete cómico-lírico-bailable **La noche del rompimiento** por la imitabile triple cómica

# LA CACHAVERA

en cuya obra obtiene una ruidosa ovación.

GRAN EXITO DE TODA LA TROUPE FRANCO-ITALO-ESPAÑOLA.  
PRÓXIMAMENTE NUEVOS É IMPORTANTES DEBUTS.

ENTRADA LIBRE-BUTACAS GRATIS—Restaurant de primer orden.

**ALCAZAR ESPAÑOL--7, Unión, 7** Gran Café-Concert.—Restaurant de primer orden.—Servicio á todas horas.  
**GRANDES ESPECTACULOS DE VARIETES TODOS LOS DIAS, TARDE Y NOCHE**

CONSUELO DIEGO  
 ANGELITA ERO  
 PEPITA OONDE  
 BLANCA GOMEZ  
 REGIA SOLER  
 NIN-HETT

Hoy, reproducción de la  
 chistosa astracanada:

**El club de las  
 sicalípticas.**

LAS MORENILLAS  
 LAS TRIGUENITAS  
 y otras  
 30 bellas y elegantes  
 artistas francesas  
 y españolas.

**MUSIC-HALL - LA BUENA SOMBRA - BINJOL, 3**

**EL TONTO DE LAS MONJITAS, por las TUDELINHS.**

**Miss NELLY-NELL**

EXCENTRIQUE DE  
 PRIMER ORDEN.

**LAS GIRALDINAS - LAS BILBAINAS**

Mr. **DELPRAD**, cómico extraordinario.

Mañana,  
 noche:

**DEBUT**

de una numerosa  
**TROUPE française,**

nueva en Barcelona.—Chic, elegancia, hermosura y juventud.

**PETIT MOULIN ROUGE**

Grandes éxitos.—Programa sin competencia.

Consuelo Larlos **ESTHER**

**MARI - ALIX**

**NITTA CHENSA**

Consuelo Larlos **ESTHER**

**MARI - ALIX**

**NITTA CHENSA**

**30 HERMOSAS MUJERES**

**30 NOTABLES ARTISTAS**

**TEATRO GAYARRE**

Succés grandioso de la eminente  
 tonadillera típica, con ricos trajes.

**PEPITA RAMOS**

Hermosura, gusto, dicción, juventud.—No hay quien cante el Ven... y Ven... de LA GOYITA.

**LO NUNCA VISTO - EXITO - SUCCES - LO NUNCA VISTO**

El fenómeno más grande de la naturaleza que no pueden calificar los señores Doctores,  
 á los que invita gustoso **EL HOMBRE DE LA PIEL DE AZERO.**

**CAV. ANGIOLINO DAVOLI**

El trabajo de **DAVOLI** sólo se cree viéndolo.

El único en el mundo.—Sensación, curiosidad.—El día 12, 15 debuts, entre otros el de a  
 eminente **LA SALERITO** única en su género.—La simpática mujer per  
 seguida por todos los millonarios del mundo.

MUSIC-HALL  
DE MODA**TEATRO ARNAU**MUSIC-HALL  
DE MODA

Hoy, tarde, á las 5 y 1/2, sección popular: 2 actos de risa y 10 notables atracciones.

**Exito estruendoso**  
de la mujer del día**Raquel Meller**

Trabaja tarde, á las 6, y noche, á las 10.

**DIVERSIONES PARTICULARES****Teatro Principal** Para la función de hoy, martes, se despachan vales en la sombrería de Gili, Hospital, 16, y en «El Ingenuo», Raurich, 6.**Sociedad «La Patria Chica»** - Barará, 16 bis. - Todos los días, tarde y noche, grandes bailes de sociedad, estando amenizados con orquesta los martes, jueves y sábados. - Servicio esmerado á cargo de 25 elegantes camareras, 25.  
La junta.

Observatorio Meteorológico de la Universidad. - 8 de Enero.

HORAS de observación	BARÓM. A 0° y al nivel del mar.	Temperatura á la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED. relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES.	
						Clase	Cantidad.
9 mañ.	765'74	14'0	N.	72	Nuboso.	C. K.	0'4
5 tar.	765'04	15'0	S. E.	84	Lluvioso.	K. N.	0'1
En las 24 horas.	TEMPERATURAS.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros	OBSERVACIONES PARTICULARES.	
	Máxima.	Mínima.					
	Sol. 25'6	Somb. 11'0	1,454	2'82	0'0	Viento fuerte.	
	Somb. 18'6	Refl. 9'4	kilómetros.				

Sale el Sol á las 7'17. - Se pone á las 4'40. - Sale la luna á las 10'42 noche. - Se pone á las 13'29 mañana

**Crónica diaria.**

9 de Enero de 1912.

La fuerza de la acción estriba en saber lo que se quiere. El que anda ha de saber previamente á dónde va; de lo contrario, no va á ninguna parte, y lo mismo pasa con el que edifica, el que pinta, el que hace cualquier obra humana. Todo depende del fin bien conocido que se propone el agente y luego de los medios de ejecución.

En la cuestión de las reivindicaciones catalanas, propiamente llamadas «catalanismo», ha faltado precisamente eso: la concreción del objeto. Aparecido ese ideal en forma de sueño de videntes; entregado más tarde á la adoración de la multitud, siempre abigarrada y heterogénea; mezclado, al fin, en todas las luchas de la plaza pública, ha ido esfumando sus perfiles y descomponiendo sus líneas primitivas en términos que ya no sería fácil definir en qué consiste su esencia sin levantar protestas enconadas de muchos de sus adeptos.

El error fundamental ha partido de querer buscar la norma del movimiento catalán en otros que no se le parecen sino muy lejanamente. Tan pronto se le

ha comparado al esfuerzo de Polonia para restaurar una nacionalidad histórica que ha tenido parte tan principal, como reino separado é independiente, en la vida de Europa. Otras veces se ha buscado el tipo en Irlanda, país conquistado, expoliado de sus tierras y puesto fuera de la ley por un enemigo de su religión y de su raza. No han faltado quienes hayan creído encontrar otras semejanzas tan pronto con Finlandia como con Alsacia y Lorena ú otras varias, siendo así que no es nuestro caso igual á otro alguno, como no lo son los citados entre sí, porque los hechos en la Historia no se repiten.

Se comprenderá que con esta diferencia de apreciaciones ha de surgir una diferencia igual de aspiraciones y propósitos. Hay quien ve sólo Cataluña y sólo Cataluña, como si el resto del mundo no existiese. No niega, tal vez, las relaciones con este ó el otro fragmento del planeta; pero tampoco las afirma, las estima una cantidad descomulgable. Prescindiendo esta escuela de la realidad, como todas las utopías, no quiere saber nada de la Geografía y la Historia, de la contextura intelectual y económica, fija la vista tan sólo en una estrella que ve brillar en las regiones de su fantasía. No sabemos si esto es una finalidad, pero hace para algunos veces de tal.

A partir de esta nota radical, se encuentra todo el resto de la escala en nuestras agrupaciones catalanistas, según la intervención que admiten del elemento extraño á nuestra región. El grupo que tiene ideas más fijas, mejor dicho, inmutables y casi matemáticas, es el republicano federal, que, partiendo de un ideal apriorístico, trazado á la luz de los primeros principios, lo encarna en la realidad catalana, á la vez que española, y crea este tipo que hemos visto representado por el malogrado Vallés y Ribot, cuya ausencia se deja sentir en estos momentos con un vacío irreparable.

No siendo posible imponer una misma doctrina en la masa hasta cierto punto caótica del catalanismo, que todos los catalanes más ó menos conscientemente profesamos, nos hallamos en el caso del que quiere andar, pero ignora hacia dónde; edificar, pero careciendo de planos; realizar una obra sin conocerla previamente. Ese es nuestro mal y mientras no se corrija daremos al mundo el triste ejemplo de un pueblo que gasta inmensas y preciosas energías en pura pérdida, si no es en detrimento de sus más vitales intereses.

## La política actual y Gumersindo de Azcárate.

El ilustre é integérrimo repúblico don Gumersindo de Azcárate acaba de pronunciar un importante y sentido discurso en la ciudad de León. En él se ha ocupado de lo que no debió ocuparse, pues demasiado conoce la nación entera sus relevantes dotes, y también se ha ocupado de la situación política actual.

Prescindamos de la primera parte del discurso, pues no es cosa de perder el tiempo concediendo los honores de la beligerancia á los que hayan pretendido ofender el buen nombre de quien no necesita defenderse ni ser defendido, y ocupémonos de la segunda y de la tercera, porque lo que en ellas dijo el experto político y eminente orador vale la pena de ser tenido en cuenta para deducir lo que más convenga.

Al analizar la política interior, una vez más ha puesto de relieve el señor Azcárate esa fatalidad que persigue á los liberales monárquicos haciendo que, al desfilarse por el Poder, olviden por completo su significación liberal. Siempre ha sucedido lo mismo, y á fe que los liberales de la monarquía han tenido ocasión varias veces de aprovechar mejor el tiempo, y fatalmente había de suceder otro tanto en la actualidad, pues al cabo y al fin los gobernantes de ahora tienen análoga significación, ó quizás más acentuada, que los ministros del partido liberal monárquico que les han antecedido.

Así es que el ilustre repúblico, al fustigar dura y justamente al actual Gobierno,

se lamenta de que no haya acometido la reforma del Senado, institución esencialmente arcaica y que en los tiempos modernos resulta un contrasentido político; ni haya establecido la libertad de cultos, esa libertad legalmente reconocida en todas las naciones civilizadas, excepción hecha de la nuestra; que no haya establecido el matrimonio civil, obligando así á que tenga forzosamente carácter religioso, aun para aquellos que no profesan la religión católica, un acto esencialmente civil, y que no se haya establecido todavía la escuela laica.

Hace ya más de un año que la opinión democrática de nuestra rezagada patria está esperando en vano que el Gobierno radical que preside el señor Canalejas lleve á la práctica su programa político; pero en el tiempo transcurrido ¿qué ha hecho el Gobierno en favor de la democracia? ¿Qué es de las promesas hechas y de los compromisos contraídos? Ni siquiera ha habido energía suficiente para preparar el planteamiento de las reformas ofrecidas y no cumplidas, cosa que pudo y debió haberselo hecho publicando en la *Gaceta* algunas reales órdenes pertinentes al caso, como la que publicó el conde de Romanones acerca del matrimonio civil y que fué más tarde derogada por el Gobierno de Maura, sin que á la hora presente haya sido puesta de nuevo en vigor.

En cambio, como muy oportunamente observa el señor Azcárate en su importante discurso, cuando España parecía haber entrado en un periodo de franca convalecencia, se ve comprometida en la actual campaña que se está desarrollando en el Rif, siendo lo más triste y doloroso que tal compromiso, á más de los sacrificios personales que ha ocasionado hasta ahora y puede ocasionar en lo sucesivo, ha sido causa de que haya aumentado en 35 millones el presupuesto de gastos, 35 millones que hubiera sido mejor emplear en obras públicas que contribuyeran á aumentar la riqueza material del país y á impedir cuando menos en parte el alarmante incremento que va tomando la emigración.

Al llegar á este punto nos fijamos en la noticia, que para nosotros tiene toda la fuerza de un dato elocuentísimo, de haber llegado á la Península el periodista español señor Santero, procedente de Buenos Aires, siendo portador de un mensaje dirigido al Gobierno en el que se pide el indulto de cincuenta mil españoles que emigraron huyendo de las pasadas guerras.

Son cincuenta mil, señor Canalejas, los que un día huyeron de la guerra y piden regresar á la madre patria. Y ante un dato tan elocuente y nada halagüeño ¿cómo es posible que haya todavía quien sueñe en una política de aventuras en vez de pensar seriamente en restablecer cuanto antes la normalidad perdida para emprender con energía la patriótica y democrática empresa de trabajar con denuedo por el engrandecimiento de la patria, por la pacificación de los espíritus y por la realización de las reformas democráticas, tan oportunamente echadas á menos en el mitin de León por nuestro insigne Gumersindo Azcárate?

## La constitución del Ayuntamiento.

La sesión de esta tarde.

Negar que Barcelona aguarda la sesión municipal de esta tarde con verdadera ansiedad sería negar la evidencia y como el interés es mucho intentaremos una vez más aunar voluntades, labor que en el caso que nos ocupa debemos dirigir principalmente para convencer al grupo de las derechas, por cuanto ellas son, por un mal entendido punto de vista, las causantes de lo que ocurre y de los daños que podría sufrir Barcelona si después de la sesión de esta tarde las cosas quedaran como en la actualidad; más claro: en manera alguna el lerrouxiismo puede disponer de las presidencias de las tres Comisiones permanentes, como quedaría si en la sesión de hoy las votaciones dieran el mismo resultado de las sesiones anteriores.

Como si lo oyéramos, á buen seguro que las derechas al leer lo que decimos se dirán: «Acepten los concejales de la U. F. N. R. nuestras proposiciones y estaremos al cabo de la calle.» Pero replicamos nosotros: Es que dichas proposiciones no son aceptables, ni bajo el punto de vista político, ni por interés de Barcelona, ni mucho menos si miramos al porvenir, afirmaciones éstas que por nadie han sido rectificadas, ni por nuestro estimado colega *La Veu de Catalunya*, que defiende la exclusión del lerrouxiismo con el mismo tesón que defendía á Maura en tiempos de la Solidaridad para que el grandioso movimiento actuara bajo la pauta conservadora. Lo que después sucedió fresco en la memoria de todos está y no es otra cosa que, á no ser la pronta actuación de la izquierda catalana, á estas horas no habría en Cataluña pueblo grande ni chico en que el lerrouxiismo no estuviera entronizado.

Lo que pretenden las derechas, sus deseos de acorralar al lerrouxismo, excluyéndole de las Tenencias, además de ser antidemocrático, es altamente contraproducente. Y lo decimos nosotros, que desde el primer día que empezó el lerrouxismo á actuar, aun dentro de la Unión Republicana en tiempos de Salmerón, constantemente lo hemos combatido. Y precisamente por esto, por la experiencia de que hemos hecho acopio, hemos podido aducir argumentos bastantes para apoyar la conveniencia de que, partiendo de la base de la ponderación de fuerzas, se haga la siguiente distribución de Tenencias, que es la misma que venimos proponiendo desde el primer día:

1.ª, 4.ª, 7.ª y 10.ª, para el lerrouxismo; 2.ª, 5.ª y 8.ª, para las derechas, y 3.ª, 6.ª y 9.ª, para la U. F. N. R. Esto es lo equitativo y lo justo, y, por lo mismo que lo es, resulta que, unidas las Tenencias que corresponden á las derechas con las de la izquierda, están en mayoría sobre las del lerrouxismo, cosa exactamente igual á lo que sucede en las Comisiones. ¿Que la primera Tenencia corresponde á un lerrouxista? ¿Y qué? ¿Que Serraclará hizo toda suerte de mangas y capirotos en el bienio anterior? Conformes; pero en el anterior Ayuntamiento el lerrouxismo contaba con mayoría absoluta, que facilitaba el que el alcalde accidental pusiera el «cúmplase» á todas las monstruosidades que aprobaban sus correligionarios; cosa que en el actual Ayuntamiento es de esperar no sucederá. Salgan de las Comisiones los dictámenes de acuerdo con lo que á Barcelona conviene y apruébense siempre y cuando reúnan dicha indispensable condición, y para nada podrá influir en contra de los bienes comunales un teniente de alcalde lerrouxista. Muchas más razones podríamos aportar, pero tendríamos que repetir lo dicho días atrás.

Por lo mismo que la cuestión que en definitiva se resolverá esta tarde interesa á todos los barceloneses, el antiguo republicano y periodista señor Roca y Roca ha terclado en el asunto, proponiendo una transacción. Por ella admite que se concedan al lerrouxismo las cuatro Tenencias; pero no la primera ni la segunda; la tercera y las otras tres escalonadas; de tal suerte, que la primera sería para las derechas y la segunda para la U. F. N. R.

En defensa de lo que propone, el señor Roca y Roca nos ha mandado un escrito, en el cual, al censurar la intranquilidad de las derechas, dice entre otras cosas:

Aném a veure; que'us costaria de rectificar el vostre—se dirige á las derechas—poc rahonat criteri de tossuda intranquilitat? Precisament ahir *El Poble Catalá*, en son primer article: "El judici de l'opinió pública", entre les tervoles exhalacions de un apassionament tan exasperat com el vostre mateix, deixa entreveure alguns punts de claretat. Cal senyalarlos. Dia en primer lloc que "el lerrouxisme no té dret sino a una Tenencia important y a altres tres Tenencias de segon ordre", que's cabalment lo que jo proposava; y atgeix més aball:

"En una negociació pera ponderar les forses del Consistori podria justament sostenir-se fense triomfar el dret a la primera Tenencia per un regidor de la dreta o de l'esquerra. Altes rahons d'equitat y de prudencia haurien fet prevaldre aquesta demanda del dret civic. Y la nostra minoria no s'hauria negat an aquesta obra de justicia. Però pera arribar an aquil devia comensarse reconoixent an els radicals el dret a quatre Tenencias, entre elles la segona."

¿Com s'explica, doncs, que existint aqueixes disposicions pera resoldre'l conflicte (y abuy encare s'hi es a temps), no s'acostin el senyor Abadal y el senyor Lluhi per arribar a un acord? ¿Qui els ho impedeix? ¿No han de conviure dos anys, per obligació que la ley els imposa, en el sí de la Corporació municipal? ¿Per qué no preparar de la millor manera possible les condicions d'aqueixa convivencia, regularisant ab un criteri de justicia y d'equitat la constitució interna del Ajuntament, sense cap altre compromís ulterior? Si meditem sobre les grans dificultats que para la bona gestió y la defensa dels interessos comunals haurán de trobar en el seu camí, veurán que'l llur honor y fins el mes rudimentari instint de conservació aconsellen resoldre bonament aqueixa primordial condició de convivencia. ¿Per qué, doncs, no donar dabant de Barcelona l'exemple de dos bons patricis, de dos homes de seny, investits d'una greu, d'una inmensa responsabilitat? Se dirá que les polémiques sostingudes aquets dies entre *La Veu de Catalunya* y *El Poble Catalá* han arribat a un to d'estridencia y a un grau d'actimonia que's fa impossible tota aproximació. Doncs jo respondré que major será el mérit que continguin, quant més gran sia el sacrifici de llur amor propi.

Y aqueix mérit el contraurán dabant de llurs respectius partits, que ja han d'estar cansats de aqueixes lluites suicides y aspres, en les quals totes les armes feridores apar que's considerin licites; de aqueixes lluytes desconcertadores de la opinió catalana ya norreadores dels mes nobles ideals; de aqueixes lluytes unicament beneficioses al enemich comú, que se'n aprofita pera transformar en victorioses ses derrotas.

Peró'l mérit principal el contraurán encare mes dabant de Barcelona. Car en cas contrari fora Barcelona, la ciutat dels nostres amors, la que'is podria dir:

—Je, en les passades eleccions, ab töt y havör volgut llinyar separadament per rahons que respecto y que no'm cal esbrinar, vos donguí vots a bastansa pera fervos agents de la meva condemna contra la gestió desatentada y perversa de la majoria lerrouxista. Vintisis ne tenui pera fer efectiva la meva condemna terminant y categorica. Doncs si per qüestió de no dignarvos aproximar o de no sabervos entendre permeteu que'l càrrec de primer tinent d'arcarde ab totes ses facultats (en molts cassos) executives, administratives y gubernatives recaygué en un regidor radical, y encare més, en una de les persones que majors responsabilitats contragueren en la desastrosa administració del biení anterior, aleshores digueu que tots, dretes y esquerres, sou tan enemics de la meva voluntat y dels meus interessos com els mateixos lerrouxistes. Arrastrats per la passió insana de anularvos els uns als altres; per la fruició malaltissa de traurens els ulls resignantvos a quedar borais ab tal que'l rival quedi cec, m'haureu inferit a mi, mare de tots, una ferida de mort y m'haureu tacat ab una nova vergonya que no'm meresc. —J. Roca y Roca.

La tendencia de lo que propone el señor Roca y Roca no puede ser más plausible y patriótica; ya veremos lo que harán los llamados a aceptarla, que son los concejales.

Por nuestra parte consideramos que hay un detalle secundario, por cuanto insistimos en afirmar que nada significa que un grupo posea la primera Tenencia si no cuenta con mayoría absoluta. Pero ¿es que tan prematuramente debemos renunciar a la esperanza de que las derechas y la izquierda realicen una buena gestión, coincidiendo sus votos siempre que se trate de cuestiones de moralidad?

## En el Fomento.

En la última sesión celebrada por la Junta directiva y Consejo superior del Fomento del Trabajo Nacional se acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Manuel Bertrand.

El señor Sedó dió cuenta de los trabajos realizados en Madrid durante la revisión arancelaria. Comenzó recordando que en la reunión convocada por el decano de los vocales catalanes de la Junta de Aranceles y Valoraciones, señor Cornet y Mas, se acordó hacer una actuación conjunta de intereses identificada con el Fomento del Trabajo Nacional, habiendo comenzado la tarea con una brillantísima y eficaz colaboración de todos los vocales catalanes, que se han hecho acreedores a la gratitud de la producción, mereciendo igual pláceme el señor Calvet, que sustituyó unos días por motivo de enfermedad al presidente del Fomento en las sesiones de la ponencia.

Expuso el señor Sedó que en los primeros momentos, dada la constitución de la Junta de Aranceles, desde el nombramiento de los vocales representantes del consumo, presentóse saturada de dificultades la obra arancelaria, ya que a su vez la Administración no se mostraba muy propicia al criterio que, a nuestro juicio, debía inspirar la revisión, fundándose en que, habiéndose realizado los aranceles vigentes en previsión de futuros tratados que no se habían llegado a concertar, entendía que era preciso contraer los límites arancelarios. En vista de lo peligroso que para la producción habría resultado una revisión hecha obedeciendo a bajas sistemáticas, recabóse la influencia del presidente del Consejo de ministros, a quien visitaron a dicho efecto con el presidente del Fomento varios de los vocales representantes en Cortes y presidente de esta Cámara de Comercio, obteniendo la oferta del señor Canalejas de que la revisión se ceñiría a límites que no pudieran afectar la vida de las industrias, ofreciéndose a no patrocinar aquellos acuerdos de la Junta que lesionaran gravemente la producción y que se apartaran del criterio de armonía y transacción que debían asegurar la convivencia de todos los intereses. El Gobierno ha cumplido su ofrecimiento. También recordó la actitud resueltamente favorable a los intereses de la producción, del gobernador civil, señor Portela, incluso su asistencia personal a la Junta de Aranceles y Valoraciones y sus gestiones propicias a nuestra aspiración.

Dió cuenta de la eficazísima cooperación de otros elementos de la Junta, especialmente de don Félix Suárez Inclán.

Finalmente, hizo constar su satisfacción por los trabajos del secretario, señor Aguilera, y demás personal de la secretaría.

El Fomento, en la presente revisión, ha ido de acuerdo, como de costumbre, con esta Cámara de Comercio, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y demás entidades económicas de Barcelona, que han prestado su valioso y eficaz concurso, que agradece en lo mucho que vale.

El señor Cornet y Mas puso de relieve los servicios realizados por el señor Sedó, proponiendo un voto de gracias al presidente del Fomento.

El señor Calvet manifestó que esta revisión ha sido una de las más difíciles por

haberse orientado en el sentido de baja, y, sin embargo—dijo—, hemos podido quedar satisfechos por haberse logrado armonizar opuestos intereses, llegando en las bajas al límite que permite la convivencia del interés. Entendió, por tanto, que debe concederse el más expresivo voto de gracias á la presidencia por su brillante gestión, haciendo algo que perpetúe la satisfacción que debe tener el presidente por la conciencia del deber cumplido, haciendo extensivo el obsequio al señor Marqués, que tanto trabajó el arancel de 1906 de que es continuación el actual. Los concurrentes se adhieren á lo manifestado por el señor Calvet, nombrándose seguidamente una Comisión compuesta de los señores Calvet, Caralt, Gassó, Partagás y Recolons para organizar un obsequio al señor Sedó.

El señor Sedó dijo que sólo podía aceptar las palabras pronunciadas como inspiradas por el afecto que le profesan sus compañeros y amigos, pues que su obra no es una obra personal, sino la obra del Fomento, siendo la presidencia una mera accidentalidad, quedándole sólo para él la satisfacción que da el cumplimiento del deber y, en este sentido, añadió que sólo podía aceptar el obsequio que trataba de tributársele á condición de que se hiciera también extensivo al señor Marqués, demás vocales de la Junta y á cuantos habían contribuido al éxito alcanzado por el Fomento.

Por fin la Junta se ocupó del reglamento de reorganización de las Cámaras de Comercio é Industria y de la constitución de la Cámara Industrial de esta provincia.

## La tala de árboles.

Al señor alcalde.

Digan lo que quieran los técnicos, es sencillamente una salvajada lo que se está haciendo con los árboles de Barcelona, dejando á estos contratistas del arbolado que corten y rajen como les venga en gana, con la vista fija únicamente en el negocio de la leña.

Aquí, donde hay inspectores para todo y hay concejales dispuestos á fiscalizarlo todo, ¿no se hallará una voz que se alce en Consistorio para pedir cuenta de tamaña salvajada? El arbolado del Ensanche de Barcelona hace días que causa verdadera compasión. Aquello no es podar los árboles, aquello es destrozarlos para quitarles leña, que ha de producir dinero á los contratistas. Esos vándalos del arbolado no se contentan con expurgar las ramas que no sirven á los plátanos, sino que los cortan todos por un igual, á unos tres metros de altura, como si les hubiesen dado patente de corso para robar la leña y no dejar más que la señal de donde hubo un árbol.

Barcelona no puede permitir esa salvajada. Los ciudadanos de Barcelona no deben tolerarlo, y deben requerir al alcalde para que, en uso de sus facultades, suspenda—si llega á tiempo—tan ignominiosa tala y averigüe ese negocio escandaloso de la leña.

En cualquier parte del mundo el pueblo se levantara indignado contra esa *poda selvática*; porque no sólo es antiestética, sino innecesaria é inoportuna.

Esos días de vendaval hemos visto las calles de la parte alta del Ensanche convertidas en verdadera selva. En medio del arroyo la leña cortada obstruía el paso. Era en tal cantidad, que ni los vehículos ni los peatones podían pasar. El aspecto de tamaña devastación daba ira y lástima á la vez. No se concibe que haya autoridad que quiera permitirlo.

¡Señor alcalde! Aquello es una vergüenza para Barcelona y en lo posible es necesario evitar que siga adelante. No se necesita ser de ninguna Liga en favor del árbol para tronar contra esta tala imprudente y selvática; sólo es necesario no estar complicado con el negocio indecente de la leña para impedir á todo trance esa vergüenza.

## Cómo anda Sarriá.

Ya pareció el peine, ó, lo que es lo mismo, por algo la mayoría carlista y jesuitica del Ayuntamiento de este pueblo quiso constituir la corporación á su gusto, excluyendo de toda Comisión fiscalizadora á los dos concejales republicanos que forman en dicho Ayuntamiento.

Sobre el tapete municipal hay un asunto que encierra grandísima trascendencia y que, por lo visto, la mayoría reaccionaria del Ayuntamiento de Sarriá quiere llevar á pancerros tapados, fórmula esta que es la que practica el jesuitismo en todos cuantos asuntos le interesan.

Entre los muchos conventos que hay en Sarriá hay uno que es la residencia de los hijos de Ignacio de Loyola (vulgo Inigo López de Recalda). Como es sabido, la morada es suntuosa y además de los extensos terrenos que ocupa el edificio los jesuitas poseen los colindantes, también en gran extensión. Pero, por lo visto, á tan aprovechados prójimos les conviene algo más que ser poseedores de grandes extensiones de terreno en Sarriá; les interesa disfrutar un dominio especialísimo y á dicho efecto durante el Ayuntamiento anterior presentaron una instancia para que desaparecieran nada menos que siete cañes que atraviesan dichos terrenos.

La monstruosidad es tan enorme que, no obstante ser los concejales de la mayoría unos fieles hijos de Loyola, no se atrevieron á resolver la jesuítica instancia de plano. A este efecto abrieron una información pública, presentándose noventa y ocho individuos, que, como vecinos de Sarriá, se opusieron á lo por los jesuitas pedido. Pero el Ayuntamiento, ante el dilema de proceder de acuerdo con los deseos del vecindario ó indisponerse con sus amigos y protectores los jesuitas, acordó, en una de las sesiones del pasado Diciembre, cerrar cinco calles de las siete que el jesuitismo pedía.

El acuerdo no puede ser más monstruoso y el vecindario se apresta á presentar un recurso de alzada ante la superioridad, recurso que ya estaría presentado si en secretaría no recurrieran á triquiñuelas y subterfugios que, por lo visto, tienden á que transcurra el plazo para la presentación del recurso.

Ahora bien; en el Ayuntamiento de Sarriá la democracia está representada por dos individuos.

¿No podría esa minoría interpelar al alcalde pidiendo explicaciones sobre este asunto, tanto para que el pueblo sepa en qué estado se halla como para evitar las triquiñuelas á que se recurre con objeto de ganar tiempo para que expire el plazo de los recursos de alzada?

## Del Gobierno civil.

### De Sanidad.

Pasado mañana debe llegar á Villanueva y Geltrú el inspector provincial de Sanidad, doctor Trallero, al objeto de girar una visita de inspección en las fábricas, talleres, fondas, casas de huéspedes, cafés y sociedades de recreo y obligar á los dueños á que cumplan las prescripciones de higiene acordadas por la superioridad.

### Conferencia.

Ha conferenciado con el gobernador civil el presidente de la Liga contra la Tuberculosis, señor Vidal y Ribas.

En la entrevista enteró el señor Vidal y Ribas al señor Portela del resultado satisfactorio de la visita hecha al gobernador civil de Tarragona para la constitución en dicha provincia de la Junta de la entidad que preside.

### Los carreteros.

La Sociedad de carreteros ha acordado que persistan en la huelga los obreros de las casas cuyos patronos se niegan á reconocer el derecho de asociación de aquéllos.

Entre los obreros de dicho ramo se ha realizado una recaudación para el socorro de los huelguistas.

### Hallazgo.

En la Jefatura superior de policía se hallan á disposición de quien acredite ser su dueño varios resguardos del Banco de España de títulos de la Deuda interior á nombre de M. R. C. y B.

### Protección á la Infancia.

La Junta provincial de Protección á la Infancia, deseando extender su benéfica acción á los niños pobres anémicos y linfáticos, en que tan fácil es la curación si son debidamente atendidos en tan tierna edad, ha acordado establecer un albergue marítimo para tales niños, pues la Ciencia dice que los baños y el aire de mar constituyen la base de la mejor terapéutica con respecto á los mismos.

A tal efecto anuncia que se aceptarán proposiciones de arriendo de edificios que, situados en la costa de Levante, reúnan las debidas condiciones sanitarias, sean capaces para veinticinco ó treinta niños, amén del personal que requiere su asistencia, y no disten del mar más de un kilómetro.

Las proposiciones deberán presentarse al secretario de la Junta provincial de Protección á la Infancia, paseo de la Aduana, número 1 bis, entresuelo, 1.<sup>o</sup>

## Diputación provincial.

Esta tarde, probablemente, no celebrará sesión la Diputación provincial.

El señor Prat de la Riba continúa enfermo.

Por enfermedad del presidente de la Diputación las oposiciones á dos plazas de oficial de la Diputación provincial han sido aplazadas hasta el viernes próximo, á las cuatro de la tarde.

Se ha reunido en la Diputación el Patronato de la Escuela Superior de Agricultura, aprobando el programa de oposiciones á dos cátedras vacantes en dicha Escuela.

Una numerosa Comisión de San Juan de las Abadesas estuvo ayer en la Diputación para solicitar el apoyo de dicha Corporación en la obra de restauración del ex monasterio de aquella villa.

Los comisionados manifestaron que como dicha reparación es de urgente necesidad y el pueblo de San Juan no posee medios suficientes para llevarla á cabo, se ve precisada la Comisión á adelantar la fecha del plan que tenía trazado, llamando la atención de los amantes del arte y de los patriotas, recordándoles el peligro que corre de derribarse un monumento digno de conservación.

## Ecos municipales.

### Poseción.

Ayer estuvieron en el Ayuntamiento todos los directores de mercados para tomar posesión de su categoría de oficiales segundos.

### Asilos y albergues.

El señor Esteva, en su calidad de presidente interino de la Comisión de Asilos, ha visitado todos los albergues municipales nocturnos, sacando de su visita la impresión de que deben de mejorarse las condiciones en que se hallan aquellos establecimientos.

### La Comisión de Consumos.

Ayer mañana los concejales que constituyen la Comisión de Consumos visitaron los fieltos más importantes para informarse de todo lo relativo á los servicios que se prestan en los mismos.

### La Junta de Museos.

Ayer tarde se reunió la Junta de Museos para tratar, entre otros asuntos, de la elección de presidente y vicepresidente segundo.

### De inspección.

El señor Sostres, acompañado del señor Gómez del Castillo, recorrió ayer mañana todas las dependencias municipales de los distritos segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y octavo, enterándose detalladamente de su funcionamiento.

### Visitas.

Ayer mañana visitaron al alcalde Comisiones de la Unión Gremial, del Círculo Popular Liberal y de la Atracción de Forasteros.

También recibió las visitas del ingeniero de la Compañía del Gas Lebon, M. Delion, y el ingeniero agrónomo señor Claró.

### Recaudación de contribuciones.

Se nos ha facilitado el siguiente estado:

#### Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.

#### Administración de Impuestos y Rentas.—Sección de arbitrios.

Estado demostrativo de la recaudación obtenida por arbitrios durante los años 1910 y 1911 comparada con la de 1908 y 1909.

Año 1908.	• • • • •	Pesetas 3,849,253'92	} 8,014,115'22
Año 1909.	• • • • •	» 4,164,861'30	
Año 1910.	• • • • •	» 5,554,715'56	
Año 1911.	• • • • •	» 5,487,481'32	

Diferencia en más durante los años 1910 y 1911. . . . . 2,828,091'66

Nota.—La diferencia en más de dos millones ochocientos veintiocho mil ochenta y una pesetas sesenta y seis céntimos fué obtenida durante la gestión de la Comisión de Hacienda presidida por el señor Mir y Miró.

La Junta de Museos ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Fuxá; vicepresidente 1.º, don José María Serrallara; vicepresidente 2.º, don José Font y Gumá; tesorero, don José Rogent; contador, don Manuel Morales Pareja.

Comisión de la terminación de las naves laterales é instalación del Museo de Bellas Artes antiguas y modernas:

Presidente, don José María Serrallara; vocales: señores Fuxá, Durán y Ventosa, Rius y Rius y Muntañola.

Comisión de clasificación é instalación de ejemplares:

Presidente, don Manuel Fuxá; vocales: señores Puig y Cadafalch, Cabot, Rodríguez Codolá, Font y Gumá y Martorell.

Comisión de excavaciones de Ampurias:

Presidente, don Enrique Prat de la Riba; vocales: señores Fabra y Puig y Cadafalch.

Comisión de reproducciones de pinturas murales:

Presidente, don José Rogent; vocales: señores Rodríguez Codolá, Puig y Cadafalch y Dionisio Baixeras.

## Judiciales

Durante las horas que estuvo en funciones de guardia el Juzgado del distrito de la Barceloneta se instruyeron catorce diligencias de oficio, en méritos de alguna de las cuales ingresaron en los calabozos tres detenidos.

En la guardia el Juzgado del distrito del Oeste, secretaría del señor Pastor, quien empezó la instrucción de catorce sumarios, habiendo ingresado dos detenidos en los calabozos.

A su vez fué sustituido por el Juzgado del Norte, secretaría del señor Clavería.

## Audiencia.

Señalamientos para hoy:

Sala segunda de lo civil.—Juzgado de Manresa. Incidente entre don Roberto Ponsá y doña Ana Fortuny.

Sección primera de lo criminal.—Juzgado de la Audiencia. Oral por estafa contra Juan Enriquez.

Sección segunda.—Juzgado de la Concepción. Oral por lesiones contra María Laboz.

Sección tercera.—Juzgado del Hospital.—Oral por lesiones contra Mario Capdevila.

## Gaceta.

Anoche, á las ocho, un individuo decentemente vestido sentóse en una de las sillas que hay en el paseo de Gracia, esquina á la Granvía, y disparóse con un revólver un tiro en la cabeza.

Al ruido del disparo acudieron varios transeuntes y trasladaron al suicida á la Casa de Socorro de la ronda de San Pedro, donde se le auxilió. El estado del infeliz era desesperado.

Como el suicida se hallaba privado del conocimiento y no se le ha encontrado encima documento alguno, no se le ha podido identificar.

—Vende barato joyas, relojes, platería. Compra-venta Mercantil, San Pablo, 23

El Círculo Popular Liberal, deseando testimoniar al nuevo alcalde, don Joaquín Sotres, la satisfacción que ha producido entre sus asociados su designación para tan elevado cargo, ha acordado obsequiarle con un banquete de carácter íntimo, que tendrá lugar el día 20 del actual en el salón de actos de dicha entidad.

Para dicho acto, al que además del homenajado asistirán significadas personalidades del partido, podrán entregarse las adhesiones en la secretaría del Círculo, Tres Illits, 5, principal, plaza Real, 8.

La Junta directiva, deseando que todos los socios del Círculo puedan concurrir á dicho banquete, les ruega se sirvan comunicar su adhesión todo lo antes posible.

= Cuando fallan todos los reconstituyentes, el **SEROBIOL** triunfa.

El vapor *Sardegna* llegó á Río Janeiro, procedente de este puerto, el 7 del corriente.

En el Dispensario municipal de San Andrés ha sido auxiliado Francisco Dalmases, de setenta años, sin domicilio, por presentar fractura completa del brazo derecho, inferida por atropello del tren de mercancías número 1,495. El atropello tuvo lugar, á las siete y cuarto de la tarde de ayer, en el kilómetro 561 de la línea férrea del Norte.

El paciente pasó al Hospital Clínico.

A unos trescientos metros de distancia de dicho suceso había sido arrollada por el tren mixto de Tarragona una mujer de unos cincuenta años, que falleció instantáneamente.

El Juzgado de guardia ordenó el levantamiento del cadáver.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imputaciones la cantidad de 294,945 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 218,371 pesetas, habiendo abierto 217 libretas nuevas.

= Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enflaquecimiento, debilidad y anemia, se corrigen con el **Dinamógeno Salz de Carlos**.

A los donativos de que hemos dado cuenta para el festival benéfico en el Liceo para los soldados de las avanzadas de Melilla hay que añadir los siguientes:

Don Carlos Patberg, 50 pesetas.—Don Eusebio Bertrand, por su butaca, 200.—S. ñora viuda de Sanllehy, 500.—Señora viuda de Turrull, 25.—Señora de Rodríguez, 50. Señores de Wirth, 50.—Marquesa de Comillas, por su palco, 500.—Don Francisco F., por su palco, 200.—Don Francisco Montoro y señora, 50.—Recaudación íntegra de contaduría y taquilla en la función del Liceo, sin deducción de gastos, 8,199. Don Manuel Doncel, 50.—Señora Gayón de Arnús, 100.—Señora Viñamata de Montteys, 25.—Total recaudado hasta hoy, 20,804 pesetas.

La casa Llibre y Serra sirvió gratuitamente el *lunch* con que se obsequió á los artistas y el fluido eléctrico para el alumbrado fué cedido gratuitamente por las Compañías Barcelonesa de Electricidad y Central Catalana de Electricidad.

Dentro de pocos días se publicará la liquidación final y los nombres de los propietarios del Liceo que cedieron para la venta sus respectivas localidades.

= Vende baratísimo objetos de arte, fotografía, muebles. Casa Martí, S. Pablo, 28.

Una Comisión de obreros de la casa Peix y Llorach nos ha visitado, diciendo que los desperfectos causados por el temporal han sido de escasa importancia y, por lo tanto, no es exacto que haya tenido que hacer fiesta obrero alguno, ni que tengan que hacer huelga.

#### Conferencias y reuniones.

El Instituto Homeopático celebrará sesión hoy, á las diez de la noche.

Se recuerda á los socios de la Sociedad de Geografía Comercial que para mañana, á las nueve y media de la noche, está convocada la junta general, la cual se celebrará en el local del Fomento del Trabajo Nacional.

La Sociedad de confiteros y pasteleros de Barcelona celebrará reunión extraordinaria pasado mañana, á las nueve y media de la noche, para dar cuenta exacta del estado de cuentas anual.

Con motivo de haberse trasladado al edificio de su propiedad, sito en el pasaje de Méndez Vigo, 8, la Sociedad italiana de beneficencia y escuelas gratuitas, el día 11 del actual abrirá un nuevo curso nocturno de lengua italiana para adultos de uno y otro sexo completamente gratuito (no habrá matrícula), que se dará en dicho local los martes, jueves y sábados, de ocho á nueve de la noche. Los que deseen concurrir al mismo sirvanse pasar por dicho local hasta el 11 del corriente para inscribirse. Serán admitidos los primeros cincuenta individuos que se presenten. A los alumnos más aprovechados se concederán diplomas y premios.

## Espectáculos.

**PRINCIPAL.**—Entren todos y salga quien pueda. Margarita Xirgu es la primera actriz española; pero esto sólo se sabe en Barcelona. Si *Guerrita* no hubiera salido de Córdoba, su fama no habría sido tan grande, pero él hubiese sido el mismo gran torero. La Xirgu siente el arte escénico, y aun cuando se empeñara en ser una mala actriz, no lo conseguiría. Ni en las encerronas podía *Guerrita* ocultar sus grandes méritos.

Anoche, en la representación de *Frou-Frou*, rayó la genial actriz á una altura tal que dejó en mantillas á cuantas actrices nacionales y extranjeras habfan desempeñado en esta ciudad el papel de protagonista en la obra citada. Tenía que luchar la Xirgu con el recuerdo de las que le precedieron en la ejecución de papel tan difícil; pero, así y todo, salió victoriosa.

En todos los pasajes de la obra hizo brillar su artística labor, avalorándola de continuo con el gesto, con la mirada, con la inflexión de la voz, con todo, siendo cada movimiento suyo de gran actriz.

Expresando unas veces el mimo, otras la pena, otras la indignación, otras el odio, tuvo la Xirgu sugestionado al público durante toda la representación de *Frou-Frou*, porque la Xirgu se crece al extremo que llega á adquirir en la escena una figura llena de majestad.

Inútil es especificar los pasajes de la obra en que mejor estuvo; en toda estuvo igual; pero en la escena en que llegó á tener al público atónito fué en la del final del tercer acto. La mujer amante, al ver que sus frivolidades le han despojado del hogar y hasta del cariño de su hijo, fué personificada por Margarita Xirgu de un modo colosal, oyendo, al caer el telón, aplausos delirantes.

En resumen: un triunfo más para la gran actriz. Los demás intérpretes de la obra desempeñaron sus papeles discretamente, distinguiéndose la señorita Faura y el señor Jiménez.

S. T.

**LICEO.**—Hoy tendrá lugar la tercera representación de la ópera *Tannhäuser*, uno de los mejores éxitos de la temporada. El señor Raventós, ya perfectamente repuesto de su indisposición, es seguro nos dará aquella acabada interpretación que hacen esperar sus magníficas facultades vocales y su talento artístico.

Para mañana la Empresa anuncia la representación de la bonita ópera de Donizetti *Don Pasquale*, de la que hace una creación especial la eminente diva señorita De Hidalgo, la incomparable Rosina del *Barbero*. Serán sus compañeros el tenor Perea, el baritono Badini y el graciosísimo bajo cómico Trevisan.

**ROMEA.**—Pasado mañana tendrá lugar la primera función de tarde con la aplaudidísima comedia en cuatro actos y en verso de don Francisco de Rojas Zorrilla, refundida por Tomás Luceño, titulada *Amo y criado*. La función dará principio á las cuatro y media.

El viernes celebrará su beneficio la primera actriz Lola Velázquez, bajo el siguiente programa:

1.º, la tragedia en tres actos *Mar y cielo*, obra dedicada á su genial autor, don Angel Guimerá. 2.º, el diálogo de J. Benavente *El encanto de una hora*. 3.º, el paso de comedia de S. y J. Alvarez Quintero *El agua milagrosa*.

**NOVEDADES.**—En la *tournee* que la eminente artista Marthe Regnier dará los días 22, 23 y 24 de los corrientes formará parte de la misma el célebre primer actor M. Henri Roussel, tomando parte en las obras *L'Amour Veille*, *La Petite Chocolatière* y *Papá*.

## REGIONALES.

**ARENYS DE MAR.**—El Ayuntamiento de esta villa, cumpliendo las órdenes emanadas de la primera autoridad civil, procede actualmente al abastecimiento de aguas potables, preacordando del uso de las del pozo que en la actualidad se utilizaba. Además instalará unos lavaderos higiénicos y construirá un matadero.

**TORELLÓ.**—A instancias del factor de la estación ferroviaria fué detenido el sereno de la misma, quien, hallándose ebrio, le hizo dos disparos con un revólver.

**MASQUEFA.**—Proyéctase la creación de un nuevo cementerio; El asunto hallase sometido á estudio de la Junta provincial de Sanidad.

**VILLANUEVA Y GELTRÚ.**—El alcalde, en su calidad de presidente de la Comisión para la reorganización de Ribes Rojes, ha prorrogado hasta el día 20 del actual el plazo de admisión de pliegos para el concurso sobre la construcción del puente que ha de emplazarse en la desembocadura del torrente de San Juan.

**GERONA.**—En el salón de descanso del teatro Principal celebróse una Asamblea de representantes de las Asociaciones corcho-taponeras de Cataluña. Usaron de la palabra los señores Avelli y Linares y quedó constituida la Federación Corcho-taponera Catalana, en la que figuran más de quinientos fabricantes, que tienen empleados cerca de diez mil obreros. Quedaron elegidos: presidente, don Miguel Avelli; vicepresidente, don Buenaventura Sabater, y secretario general, don Juan Linares Delhom.

**TARRAGONA.**—El presidente del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, señor Vidal y Ribas, y el secretario de la propia institución, señor Sala, han visitado esta ciudad con objeto de establecer relaciones con la Junta provincial tarraconesa. Ambos señores visitaron al gobernador civil y fueron obsequiados con un banquete en el hotel París.

El Ayuntamiento de esta ciudad obsequió el día de Reyes con juguetes á los niños albergados en los Asilos de beneficencia.

**REUS.**—El Centro de Lectura, la más importante Asociación cultural de esta ciudad, inauguró el mes de Julio último un Consultorio médico gratuito, á cargo de los médicos don Ricardo Mata, don J. Roig Huguet, don Francisco Figuerola, don Alejandro Frias, don A. Tort y Nicolau y don Pedro Barrufet y atendido por los farmacéuticos don Antonio Serra, don José Benet y don Napoleón Batalla, á quienes después se unieron don Buenaventura Carpa, don A. Puyed Lloberas, don Narciso Soler, don Ramón M.<sup>a</sup> Andreu, don J. Ardevol y don J. R. Cortada. Dicho Consultorio ha prestado inmensos beneficios de orden material, previstos desde el momento en que con su funcionamiento se lesaba en lo posible un lamentable vacío. El Centro de Lectura se envanece justamente de su obra. He aquí los servicios prestados por el Consultorio médico público gratuito del Centro de Lectura desde el día 9 de Julio al 12 de Diciembre de 1911. Personas visitadas: Hombres, 130; mujeres, 177; niños, 132; operaciones de cirugía menor, 11; fórmulas gratuitas, 393.

**AMPOSTA.**—Con gran regocijo se ha recibido la noticia de haberse dispuesto por orden que se creen en este término municipal dos campos de demostración para el cultivo del arroz en los terrenos elegidos por el director de la Granja Escuela práctica de Agricultura regional de Cataluña, el que formulará inmediatamente el proyecto y presupuesto de instalación y sostenimiento, que someterá á la aprobación de dicho Centro directivo, comprometiéndose las entidades solicitantes á facilitar el guarda-obrero y los jornales que se necesiten para las operaciones de cultivo.

El general en jefe del ejército de Melilla ha teleografiado agradeciendo al Ayuntamiento, al alcalde y al vecindario de este pueblo su patriótica demostración en favor de dos soldados naturales de la localidad, los cuales resultaron heridos en el combate del día 24, en el que pelearon con gran heroísmo.

**MOLLERUSA.**—Han sido elegidos alcalde y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta villa don Juan Gubernet y don Ramón Farré, ambos del partido de la U. F. N. R. Dichas elecciones han sido muy bien acogidas por el vecindario.

**SAN JUAN DE LESMES.**—Ha sido hallado en un campo próximo á esta localidad el cadáver del curapárroco, don Isidro Dalmau. A dicho presbítero se le disparó la escopeta yendo de caza y quedó muerto en el acto.

**ALGERRI.**—La Junta directiva del Centro Obrero Republicano de esta localidad ha quedado constituida por los siguientes señores: Presidente, Miguel Borrás; secretario, José Colas; tesorero, José Solé; vocales: Fernando Sallart, Miguel Gómez y Antonio Palomes.

**BELLCAIRE.**—El Centro de Unión Federal Nacionalista Republicano ha elegido la Junta directiva para el año actual. La componen los señores que á continuación se expresan: Presidente, José Mallafré; vicepresidente, José Rubió; tesorero, Jaime Torres; secretario, Ramón Castells Guasch; contador, Juan Carrera Roma; vocales: Jaime Matamala y Juan Carrera Farrús.

## Crónicas musicales.

LICEO.—Il barbiere di Siviglia.

La hermosísima partitura de Rossini—y con perdón sea dicho de los señores *intelligente*—ha obtenido en nuestro primer escenario una interpretación que, por lo excepcional, se hace acreedora á todo encomio.

La señorita De Hidalgo en su parte de Rosina ha sugestionado por completo el ánimo de nuestro público, que, ávido de oír las espontáneas filigranas del maestro italiano,

ha acudido en gran número al Liceo, dando así dos entradones de aquellos que dejan satisfechos á los artistas y empresario.

Nuestra lindísima compatriota hizo las delicias del público con su hermosa, potente y diáfana voz, que en unión de su particular tecnicismo imprime en la parte de Rosina una expresión tan personal como admirable.

En la lección de música nos cantó la señorita De Hidalgo las variaciones de Proch, donde escuchó la joven y ya eminente diva una atronadora salva de aplausos que le obligó á repetir el fragmento mencionado.

El señor Stracciari estuvo colosal en su *rôle* de Figaro. La difícil *Cavatina* fué dicha por este artista con una maestría inesperada. El auditorio solicitó el *bis*, después el *tris*, y creo yo que si el señor Stracciari hubiese querido corresponder á los aplausos que recibió, á estas horas aun estaríamos todos en el Liceo escuchando con gran deleite la música de Rossini y á su inimitable intérprete el señor Stracciari.

De parecidos elogios se hizo acreedor también el bajo señor Nicoletti-Korman, ya que no solamente cantó con señalada corrección su papel de Don Basilio, sino que á éste lo ilustró con una excelente vis cómica. De ahí que en el aria de *La calunnia* el señor Nicoletti obtuviera un verdadero triunfo por su magistral labor.

También se hizo aplaudir el tenor señor Perea en su papel de Conte d'Almaviva; pero este artista tiene el don especial de cantar la serenata vuelto de espaldas á la novia. Mire, señor Perea, que si no enmienda esta incorrección el mejor día encontrará alguna mocita que le dará calabaza.

El señor Trevisan, que ya nos había demostrado sus buenas aptitudes en *La Tosca* y *La Bohème*, estuvo acertadísimo en su *particella* de Don Bartolo.

Una vez más doy mi aplauso al maestro Mascheroni, que dirigió la partitura magistralmente.

ALARD.

## Una hermosa campaña.

En medio de tantos pasteleos, apostasias, cobardías y desfallecimientos de los liberales ante las demasías de la Iglesia y los atropellos de su hijo primogénito el clericalismo, es muy consolador el ver que hay hombres y publicaciones que no se rinden ante las acometidas de los clericales y responden á sus provocaciones con nuevas y valientes campañas. Tal es lo que sucede con Nakens y *El Molin*.

Lo que no le había sucedido jamás á Nakens durante treinta y dos años, habiendo estado sometida su publicación á la voluntad de Cánovas, Pidal, Silvela, Maura y de todos los neos influyentes y poderosos que brotaron á la sombra de la Restauración, le ha sucedido ahora bajo la jefatura democrática y europea de Canalejas.

Por una ingeniosa caricatura representando los suplicios de Jordán Bruno y Juana de Arco, él, que ha publicado las caricaturas anticlericales más atroces que se han visto en el mundo sin la más leve denuncia, ha sido ahora condenado y tiene que pagar tres mil pesetas de multa. ¡Hola! ¿Les escuece á ustedes, señores neos, el que ponga en solfa los autos de fe que fueron fiesta nacional española, y de las magníficas, hasta 1830 en España? Pues denunciad y perseguid á la Historia y á los archivos de la nación y tomad procesos inquisitoriales y autos de fe á todo pasto. Y en el primer número de *El Molin* de este año se da á luz un proceso y se describe el tormento de una infeliz mujer de 22 años, esposa y madre, que no se puede leer sin que las lágrimas acudan á los ojos y sin que el pecho hierva de indignación. ¡Y aun hay católicos ilustrados, como Menéndez Pelayo, que encuentran *santo y justo* aquel odioso tribunal! Los gritos desgarradores de doña María de Carlos lanzados desde la cámara de los tormentos de la Inquisición, repercuten todavía en las almas rectas, y después de doscientos años levantan tempestades de odio contra la Iglesia en el siglo XX. ¡Ah! ¡Y todavía decís las meretrices del falso liberalismo que es *eursi* hablar del clericalismo y de la Inquisición! Contemplad el cuadro de una mujer joven y bella, rodeada de un obispo y tres curas y dos verdugos del Santo Oficio, tendida sobre el potro del tormento, en un subterráneo, á la que antes se le ha mandado desnudar y quitar la camisa, el mayor suplicio para una mujer honesta, que se ve devorada por las miradas de aquellos infames sadistas para quienes el dolor es un acicate para su ahita lujuria. La pobre víctima, viéndose profanada, exclama:

—¡Dios tenga misericordia de mí! ¡Ay, hija de mi alma y de mi vida, que me tengo que desnudar y me he de ver desnuda! ¡Dios mío! ¿Cuándo yo fui deshonesta, que me tengo que ver desnuda? ¡Dios, mío! ¡Por amor de Dios! ¡Que me maten primero que el

verme desnuda! ¡Dénme garrote primero que hacerme desnuda! ¡En mi vida me desnudé delante de mi marido y ahora me desnudan!

Y con pausa, prenda á prenda, para mayor recreo de aquellos canallas, van quitando á doña María de Carlos sus ropas, el jubón, falda, justillo, zapatos, medias, enaguas y hasta la camisa. Y una vez desnuda en absoluto y tendida boca arriba, con las manos y pies sujetos al potro, rodeada de toda aquella canalla de santos, el verdugo le coloca un pañete sobre los órganos genitales. ¡A buena hora! Cuando la bestia inquisitorial con su mirada ha violado toda la honestidad de su víctima. Póngase en el caso de esta infeliz cualquiera de mis lectoras y comprenderá si puede haber mayor suplicio para una mujer honrada que este. La Inquisición no se valió nunca para estos menesteres de mujeres; todo lo hacía por medio de hombres y para hombres solos. Los puros y los morales de los santos inquisidores lo querían todo para sí, sin la intervención de ningún ojo ni mano profanos.

La desnudez, con ser el mayor tormento, el del pudor, era sólo una preparación para el tormento. Como dice Nakens en su *Almanaque de la Inquisición*, que acaba de publicar, ante los padres inquisidores, frailes, obispos y arzobispos, asistidos del notario, alcaide de la cárcel, médico y oficiales privilegiados, en la sala, alumbrada por velas bendecidas y á presencia de un crucifijo, comparecían acusados y acusadas, ora fuesen monjas, como sor María Rojas, sor Marina de Guayana, sor Catalina de Reynoso, las monjas de San Plácido, de Madrid; carmelitas, agustinas, prioras ó legas; ora fuesen damas aristocráticas, sin excluir las mismas damas de la reina, y aun las propias reinas; los magistrados, sabios ilustres, prelados y santos; y todos, al ser sometidos al tormento, estaban condenados á verse desnudar lentamente, majestuosamente, ante los cínicos testigos del suplicio, predicadores de la honestidad y del recato.

El instinto del pudor, que en la mujer predomina sobre el mismo instinto de conservación, era matado y destruido allí, en aquel cubil de fieras ensotanas. Isabel la Católica, la reina inquisidora, prefirió morir á dejarse registrar del médico; infinitas mujeres se han suicidado antes que verse expuestas á las miradas de los hombres. ¿Qué no harían, dirían y confesarían las mujeres, víctimas de la Inquisición, ante tal suplicio? ¿Qué les importaba ya la muerte, ni una vida envuelta en la vergüenza?..

El proceso y tormento que describe *El Motta* en su número 1.º de este año vale por toda la colección de este semanario, con ser tanto y tan bueno lo que ha publicado en treinta y dos años de vida.

La generación actual no sabe lo que era la Inquisición; el falso liberalismo hizo circular como axioma que era cosa de *poco gusto* hablar de estas cosas. Y precisamente es todo lo contrario; la vergüenza y la ignominia de aquello que se llamó Santo Oficio es la gran mancha, el gran baldón de la Iglesia; todos los beneficios que pudo ocasionar en el mundo, si es que ha realizado alguno, se borran y esfuman ante este mundo de infamias que representan las hogueras, fiscos, cárceles y tormentos de la Inquisición.

La Iglesia tiene sus vestiduras teñidas con la sangre de millones de inocentes, de cuyas muertes y suplicios no se puede sincerar, ni la han vindicado jamás sus más entusiastas apologistas. Ha sido una idea feliz, que producirá ópimos frutos, vaciar el *Arca del secreto* de la Inquisición española y lanzar á los cuatro vientos todos estos horrores inéditos, que se guardaron siempre en el más impenetrable secreto.

Ninguna de estas cosas será inventada, ni copiada de sectarios. Na hace falta; el *Archivo histórico nacional*, las Bibliotecas de Madrid y Barcelona y los archivos de Sevilla, Simancas y Alcalá están repletos de ellas. Ya que no se pueda hablar de los vivos hablemos de los muertos y combatamos al presente con el pasado. Vulgaricemos las glorias de la Iglesia, de la Compañía de Jesús y del Santo Oficio.

FRAY GERUNDO.

## Crónica internacional.

# Las grandes elecciones.

Estamos en vísperas de la gran batalla que van á librar los partidos políticos alemanes por la conquista del Parlamento. El día 12 de este mes los catorce millones de electores del Imperio serán llamados á determinar la política futura de Alemania.

A pesar de que la importancia de estas elecciones es mucho mayor que la de nin-

guna de las pasadas, no se observa en ellas el calor y el entusiasmo que distinguieron á las célebres de 1907. Entonces los partidos que simbolizan el *statu quo*, el privilegio, la autocracia y el sistema bismarckiano, se unieron en un estruendoso hurra patriótico contra los socialistas. La batalla se libró sobre el terreno fácil de la patria en peligro, se entonó el mágico *Deutschland über alles* contra el socialismo, y, arrastrados por el grito de alarma de los agrarios, de los aristócratas, de la plutocracia y de una burguesía alocada, obtuvieron el triunfo los partidos de gobierno: los conservadores, 113 puestos; los liberales-nacionales y radicales, 104; los católicos, 105, y los socialistas, 45.

Fué el aplastamiento de éstos, pero puramente aparente, porque el partido socialista consiguió 5.260,000 votos, es decir, más de un millón más que el partido inmediatamente superior en número, ó sea el católico, que logró reunir sólo 2.180,000 votantes. La razón de la enorme diferencia entre los votos obtenidos y los puestos vencidos se debió á la anacrónica é injusta distribución de las circunscripciones, que permanecen intactas desde 1870 en beneficio exclusivo de conservadores y católicos.

La opinión alemana fué entonces engañada y bien pronto pudo convencerse de ello al ver que la patria no estaba en peligro y que lo que se perseguía era poder sancionar la política económica del canciller Bülow, imponiendo al país la serie de impuestos bajo que gime hace cuatro años. En esta política antipopular se unieron los partidos conservadores y clericales para sostener al sucesor de Bülow, Herr von Bethmann-Hollweg, frente á la oposición formada por los liberales-nacionales, radicales y socialistas. Los efectos de aquella coalición clérico-conservadora han sido el descontento general y el triunfo de los socialistas en las elecciones parciales desde 1907 hasta hoy.

En estas condiciones la lucha actual se desarrolla sobre el terreno de la libertad. Esta vez los conservadores, aliados del Gobierno, no se atreven á entonar el canto patriótico, primero porque el fracaso del convenio franco-alemán sobre Marruecos ha desacreditado á unos y á otros y en segundo término porque la política patriótica que se basa en el acrecentamiento del Ejército y de la Marina ha encarecido la vida nacional.

La situación electoral se presenta, por lo tanto, por demás favorable á los partidos liberales. Si éstos logran coligarse en una fuerte oposición liberal-radical-socialista acapararían la fuerza del Parlamento y el Gobierno no tendría más remedio que apoyarse en la nueva mayoría y colaborar en la evolución de la democracia germánica. Esto traería la democratización de Prusia y Alemania ocuparía un lugar preferente entre los Estados liberales del mundo, contra lo que hasta hoy ha sido. Pero ¿podrá formarse la coalición de todos los partidos de la izquierda? Es verdad que los liberales y radicales odian á los clericales más que aman á los socialistas; pero entre éstos y aquéllos hay, no obstante, un abismo: el que va desde el proletariado á la burguesía, por liberal que ésta sea.

En cambio, católicos y conservadores tienen puntos de contacto tales, que á no ser las doctrinas religiosas igualmente detestables que los separan, podría confundirseles en un mismo partido. Unos y otros sufrirán grandemente en las elecciones del día 12; pero sólo una coalición liberal podría arrebatarles la hegemonía parlamentaria. Hay que tener en cuenta que la viciosa distribución de las circunscripciones da casi toda la fuerza á los distritos rurales, donde los conservadores agrarios tienen sus baluartes, al paso que las grandes ciudades y distritos industriales, verdaderas fortalezas del socialismo y del liberalismo, no están debidamente representados. Por su parte, los clericales católicos, apoyados en una Iglesia fuerte é influyente, no aparecen muy vulnerables, ocurriendo otro tanto con los polacos, sus aliados de siempre.

Estos tres partidos sumaban en el pasado Reichstag 237 miembros en un Parlamento de 397. Sería preciso que perdieran 40 puestos para que estuvieran en minoría. Entre 1907 y 1911 ha habido 57 elecciones parciales, en las que conservadores y clericales han perdido nueve puestos. Si se mantiene la misma proporción en las elecciones del día 12 de Enero, la oposición liberal-radical-socialista contará con una mayoría respetable.

Esto es lo probable, pero no lo seguro. Lo que sí aparece como cosa cierta es que los socialistas ganarán muchos puestos á expensas de todos los demás partidos, sumando cientos de miles de votos más que cualquiera de los grupos enemigos. Esta es la verdadera significación de las elecciones próximas y la que da la medida de la evolución profunda que se opera en Alemania en vista de la democratización del Estado y de su asiento sobre bases totalmente nuevas.

E. DÍAZ RETG.

# Sección comercial

## BOLSA

Pasaron las fiestas y como sea que durante ellas no ha ocurrido nada que pueda causar nuevas preocupaciones, empiezan los corros á desperezarse, saliendo de la expectativa de los últimos días. En la sesión del Bolsín de ayer mañana pudo notarse alguna mejora respecto á la cotización alcanzada en las últimas sesiones, y por la tarde se mantuvo tan buena tendencia, aun sin ser el número de operaciones extraordinario. La plaza de Madrid, á su vez, secundó el movimiento.

He aquí el resultado de la sesión:

Interior, fin de mes, 84'78, 77, 76 y 84'77; contado, grande, 84'85; pequeño, 85'25; 45, 50 y 85'60; Amortizable, 5 por 100, serie A, 101'75; C, 101'45.

Nortes, 98'65, 70 y 96'75; Alicante, 95'25.

Acciones varias.—Andaluces, 58'20; Río de la Plata, 99'65.

Cambio anterior.

### OBLIGACIONES

Dinero

Cambio anterior.	OBLIGACIONES	Dinero
94'00	Títulos Deuda Municipal, 1903-904-905 . . . . .	4 1/2 94'00
95'35	» » » 1906 . . . . .	4 1/2 95'35
95'00	» » » 1907 . . . . .	4 1/2 95'25
95'00	» » » Reforma 1908 . . . . .	4 1/2 93'25
95'75	» » » Mayo 1899 (Ensanche)	4 1/2 94'25
94'00	» » » Abril 1907 (Ensanche)	4 1/2 93'50
94'50	» » » de Srtiá . . . . .	4 1/2 98'50
94'75	Empréstito Diputación Provincial	4 1/2 99'50
2'00	Céculas Banco Hipotecario de España.—1 á 288,326.	4 102'00
07'50	Puerto de Melilla y Chafarinas.—1 al 8,859 . . . . .	6 107'50
32'00	Norte de España, prioridad Barcelona . . . . .	3 95'12
79'50	Norte de España, Lérida á Reus y Tarragona, (acciones adheridas).	3 79'00
5'00	Norte de España Villalba Segovia-1 á 53,000, cantidades pequeñas . . . . .	4 95'35
95'50	» especiales Almansa V.ª y T.ª-1 al 153,000, cantidades peqs. . . . .	4 95'75
94'00	» Huesca á Francia y otras líneas.-1 á 153,000, cantidades peqs. . . . .	4 97'12
81'25	Minas S. Juan Abadesas garantid. Norte, cantidades pequeñas . . . . .	3 81'25
5'15	Tarragona á Barcelona y Francia cantidades pequeñas . . . . .	2 1/4 58'25
105'00	Madrid Zaragoza Alicante Ariza S. A.-1 á 100,000, cantidades peqs. . . . .	5 105'00
102'00	» » » serie B.-1 al 150,000, cantidades peqs. . . . .	4 1/2 102'00
94'15	» » » serie C.-1 al 150,000, cantidades pequeña . . . . .	4 95'37
95'75	» » » serie D.-1 á 150,000, cantidades pequeñas . . . . .	4 95'75
54'00	Reus á Roda, cantidades pequeñas . . . . .	2 1/4 57'00
61'50	Almansa, Valencia y Tarragona, no adheridas, cantidades peqs. . . . .	3 61'50
77'00	» » » adheridas, cantidades pequeñas . . . . .	3 77'25
43'50	Medina á Zamora y Orense á Vigo, emisión 1880.-1 á 55,000 . . . . .	variable 43'50
43'50	» » » 1883.-1 á 50,000 . . . . .	variable 43'50
79'00	» » » prioridad—serie G y H —1 á 24,903 . . . . .	3 79'00
102'00	Madrid, Cáceres Portugal—serie 1.ª—1 á 20,000 . . . . .	5 102'00
104'50	» » » 2.ª—1 á 8,000 . . . . .	5 104'50
95'00	» » » 3.ª—1 á 10,000 . . . . .	4 95'00
96'50	10,101 al 18,000, todas las centenas impares . . . . .	4 96'50
104'50	Vasco-Asturiano, 2.ª hipoteca.—1 al 10,000 . . . . .	6 102'50
93'00	Olot á Gerona.—1 á 5,000 . . . . .	4 93'00
94'50	Compañía General de Tranvías.—1 al 18,000 . . . . .	4 93'00
94'50	Compañía Tranvía Barcelona á S. Andrés y extensiones.—1 á 4,000 . . . . .	4 94'25
94'50	Compañía Barcelonesa de Electricidad.-1 al 15,000 cantid. peqs. . . . .	5 94'50
101'00	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000 . . . . .	4 101'00
92'75	Compañía Trasatlántica —Números 1 al 29,900 . . . . .	4 92'75
94'50	Canal de Urgel.—1 al 28,000 cantidades peque . . . . .	variable 92'50
77'00	Sociedad General Aguas Barcelona.—1 al 5,000 . . . . .	3 77'50
75'50	» » » 1 al 5,000 . . . . .	3 92'50
94'50	Sociedad Hullera Española, números 1 al 5,000 . . . . .	4 1/2 92'50
100'00	Compañía General Tabacos de Filipinas . . . . .	4 1/2 100'50
94'50	General Azucarera de España, 1 al 140,000 . . . . .	4 78'00
74'50	Compañía Asfaltos Asland.—1 á 6,000, preferentes . . . . .	5 95'00
95'00	Puerto de Barcelona, 1905.—1 al 10,000 . . . . .	4 1/2 10'50
103'75	» » » 1908.—1 al 10,000 . . . . .	4 1/2 104'25
104'50	» » » circulación 1909.—10,001 á 16,000 . . . . .	4 1/2 104'25
104'75	» » » 1910.—16,001 á 22,000 . . . . .	4 1/2 104'50
104'75	» » » 1911.—22,001 á 28,000 . . . . .	4 1/2 104'50
104'50	Puerto de Tarragona.—Serie A, 1 al 3,579 . . . . .	4 1/2 104'50
103'75	Sociedad Anónima "El Tibidabo".—1 á 3,000 . . . . .	4 1/2 101'50
2'50	Compañía regantes Ebro-Bonos pref.—1 á 60,000 . . . . .	4 92'50
57'00	Sede (Sociedad en Comandita).—1 al 2,126 . . . . .	5 97'75

104'00	Sociedad Catalana Alumbrado por Gas.—1 al 6,000.	5	104'00
9'75	Momento Obras y Construcciones no hipotecadas.—1 a 5,000.	4 1/2	97'75
99'00	Compañia Coches y Automóviles.—1 al 2,000.	5	99'00
9'40	"Siemens Schucker" Industria Eléctrica.—1 a 3,000.	5	97'00
101'25	Sociedad Valenciana de Electricidad.—1 al 1,600.	5	101'25
92'00	Navegación e Industria.—1 al 2,000.	4	92'00
15'25	Sociedad "Carbones de Berga", 1 a 8,000.	4 1/2	95'50

Madrid.—Interior, contado, 84'80, fin de mes, 84'77 y 84'80; Amortizable, 101'50; número, 94'40.—Cierre: Interior, 84'70; Francos, 7'95; Libras, 27'95.

Paris.—Exterior, 94'52 y 94'50; Andaluces, 267; Nortes, 425 y 424; Alicantes, 419 y 418; Renta francesa, 94'75; Renta rusa, 105'55; Consolidado inglés, 77'25.

Holán de la noche.—Interior, 84'65 papel; Nortes, 96'70 papel; Alicantes, 95'15 operaciones.

Giros.—Francos, 8'15; Libras, 27'27.

Cupones.—Interior y Amortizable, vencimiento 1.º Octubre y 15 Noviembre 1911, 21 por 100 daño.

Oro.—Centenes Alfonso, 7'60 por 100, isabelinos, 10'60, Onzas, 7'60 Cuartos de onza, 7'10, Oro pequeño, 5'60.

Plata.—Precios corrientes de la fina: Barcelona, de 102'60 a 102'75; Paris, a 92'50; Londres, a 25 1/4.

### LONJA

Trigos.—El mercado abrió ayer con relativa animación, puesto que el número de operaciones no correspondió a las muchas ofertas que había, tanto por lo que se refiere a partidas a facturar como de las disponibles en estas estaciones. Con todo, se llegó a las siguientes transacciones:

Arévalo, Medina del Campo y Tembleque, superiores, a 41; Ortigosa, a 40 1/2; Tarancón (ceja), superior, a 40; Peñafiel y Villanueva de la Serena, a 39 1/2; Campanario, a 39 1/8, y Zamora, a 39 reales fanega estación de embarque.

Los precios cerraron sostenidos.

Arribos: De trigo, 188 vagones; ocho de harina, dos de cebada, uno de avena y otro de arvejonas.

Harinas.—Extra blanca superior, de 15 1/4 a 15 1/2; extra corriente, de 14 3/4 a 15; superfina, de 14 1/4 a 14 1/2. Número 3, de 13 a 13 1/2. Extra fuerza superior, a 18; extra corriente, de 17 a 17 1/4. Número 3, a 15 pesetas los 41'600 kilos.

## Aperturas de registro.

### VAPORES CORREOS ITALIANOS CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

GRANDES Y VELOCES VAPORES

los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato

Próximas salidas de Barcelona:

PRÍNCIPE UMBERTO . . . . . 18 Enero.	REGINA ELENA . . . . . 22 Febrero.
BRASILE . . . . . 21 Id.	DUCA DEGLI ABRUZZI . . . . . 29 Id.
RE VITTORIO . . . . . 1.º Febrero.	PRÍNCIPE UMBERTO . . . . . 7 Marzo.

### SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse:

A sus Agentes Sres. Ignacio V. Bavecchia y C.º, Rambla santa Mónica, 7, pral.

Agente de Aduanas Eudomero Casteira, Rambla santa Mónica, 5.

Agencia de equipajes Nicolás Riutort, Rambla santa Mónica, 14.

## Marítimas.

### Movimiento del Puerto

8 Enero: Embarcaciones llegadas desde e, amanecer.

De Buenos Aires y escalas, en 19 días, vapor italiano "Brasil", de 3,026 toneladas, capitán Raffo, con cargo y 133 pasajeros de tránsito y 12 idem para esta.—De Torre Vieja, en

19 días, polacra goleta "María", de 68 toneladas, capitán Campillo, con cargo general y sal.—De Santa Pola, en 9 días, bergantín "Soberano", de 317 toneladas, capitán Hidalgo, con sal.—De Almería, en 2 días, vapor "Velarde", de 620 toneladas, capitán Roca, con cargo general y 7 pasajeros.—De Savannah, en 21 días, vapor austro-húngaro "Báltico", de 2,322 toneladas, capitán Cassa, con 3,800 balas de algodón á la orden.—De Cette, en 20 horas, vapor "Ciudad de Sóller", de 540 toneladas, capitán Bonet, con cargo general y 7 pasajeros.—De Hamburgo y escalas, en 12 días, vapor inglés "Almagro", de 898 toneladas, capitán Hunt, con cargo general.—De Melilla y escalas, en 2 días, vapor-correo "Antonio Lázaro", de 720 toneladas, capitán Tonda, con cargo general.

#### Despachados.

Para Génova, vapor italiano "Brasile", capitán Raffo, con efectos.—Para Málaga, vapor "Colón", capitán Terradas, con idem.—Para Ibiza, vapor-correo "Lulio", capitán Descaillar, con idem.—Para la mar, vapor "Araña", capitán López, con su equipo.—Para Palma, vapor-correo "Miramar", capitán Estarellas, con efectos.

## Anuncios.

La **POMADA** y **ESENCIA ANTHERPETICA**, preparadas por Borrell, curan de un modo prodigioso los **Herpes** y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los

# HERPES

y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas, sin lograr su curación.  
Botica de **BORELL**, calle del Conde del Asalto, 52, esquina á la de San Ramón.

**SIFILITICOS** Inyecciones á 1 peseta (sin mercurio), curación asegurada en poco tiempo.—San Pablo, 49, pral., Clínica, de 9 á 11 y de 6 á 9.

**DEBILIDAD GENITAL**, en ambos sexos, desaparece á satisfacción paciente, curación permanente; uso metódico, gran vigorizante "Vino Cordial Cerebrina" Dr. Ulrici—Boticas.

**POSADA S. LUIS** Habitaciones matrimonio, 8, 8, 10 y 12 rs. y una persona á 2, 3 y 4. Asalto, 15

## Avisos.

**Maestras** de colegios podrán ganar de 5 á 10 ptas. diarias decentemente y con poco trabajo. Razón: Sra. Miller, calle Universidad, 19, 2.º, 3.º. Conviene conocer muchas familias ricas y de media posición social. 1

**El doctor Mutje** hace 56 años que se dedica á la curación de todas las enfermedades de las vías urinarias. Calle Mendizábal, 26, 1.º, 2.º. Consulta, de 10 á 12 y de 4 á 6. 0

**DINERO** en primera hipoteca sola y valiores, desde el 3 por 100 anual en letra á propietarios, y comerciantes desde el medio por ciento al mes, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, generos y toda garantía que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, entresuelo. 0

**Señora** particular tiene disponibles Sras. y señoritas para compañía. Escribir con sello dentro á L. C., céd.º año 1908, n.º 186,186. Sólo se contestará á dirección particular. 0

## Males secretos y humorales



R. Saez Doménech, médico especialista (desde el año 1875) en las enfermedades genito-urinarias, secretos y humorales, emplea para su curación tratamientos especiales y de eficacia comprobada. Consultas de 11 á 1 y 5 á 9.—Plaza Buenasuceso, 2, pral.

**Repatriados** Compro los pluses de campaña. Calle Pino, 7, K.º 0

**Casamientos** En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martínez, *HOSPITAL, 114, ent.º, 1.º* 0

**JABON** bueno. Hecho y duro en una hora. Resulta 10 cént. libra. Enseñanza práctica y secreto, 10 pesetas. Ruli, 5, 2.º, travesía Codois. 8

**Barberos** peluqueros aprendices. Buena proporción para aprender este oficio con prontitud y economía, con clases de día y de noche en la Academia Verdad de F. Mir. Ferlandina, 25.

Sra. trabaja su casa, casará con cab.º fino. Razón: San Ant.º Abad, 55, 1.º, 1.º. Escribiente.

Sra. joven, francesa, se ofrece para lecciones de conversaciones; 11 á 5. Valldoncella, 12, 2.º-1.º 6

**39.147.** Recibí ayer lunes día 8 su carta. Siento mucho me haya esperado en vano. Desde hoy, martes, estaré cada día á la hora indicada en el referido sitio. 29.688.

**PAPELETAS** de empeño y joyas, como pro. Calle Pino, 7. 0

**Viuda joven** sola, muy bonita, que trabaja en casa, casaría con Sr. formal. Rambla del Centro, 17, 5.º, 1.º

**Señorita hermosa** de familia distinguida, fina y educada é independiente, casaría con Sr. de posición. Rambla del Centro, 17, 5.º, 1.º

**Anstroida** y distinguida Sra. joven, casaría con Sr. de edad y posición. L. Correos, cédula 27.415

Sra. joven, buen tipo y hermosa, casaría con Sr. extranjero de posición. R. Asalto, 40, escr.

## VIUDOS Y SOLTEROS

Varias señoritas de todas edades y con dotes ó fortunas desde 100 á 100,000 duros ó más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir (con sello dentro de la carta) á don E. Arnau, Diputación, 176, 1.º, 2.º. No se admiten llos. Única casa formal.

## EUZEMA, ÚLCERAS VARICOSAS Hemorroides.

LAS CONSULTAS SE PAGAN SOLO  
DESPUES DE LA CURACION

Dr. Bossis, Facultades Paris-Madrid  
14, Rambla del Centro, de las 9 á 1.

## ENFERMEDADES VENÉREAS VIAS URINARIAS SIFILIS-IMPOTENCIA

Cura rápida y radical con los

### SUEROS ANTIVENÉREOS

—( del )—

## DR. GALLEGO

Nuestro método exclusivo para las

### PURGACIONES

hace abortar en tres ó cuatro días las recientes y cura en muy pocos días las crónicas, inveteradas y rebeldes á toda medicación.

Rambla del Centro, 7, pral., de 3 á 6

CLINICA — CONDE ASALTO, 48

Consultas: 11 á 1 y 6 á 9.

## PARA BAILAR

bien sin caer en ridículo, acudid á la Enseñanza Bañal, Calle Ciegos Boqueria, 2, ent.º

Viajante á comisión para Cataluña, se dará maestrario al que entienda en drogas y tenga buenas referencias. Dirigirse por escrito: A. X., Zurbano, 3, anuncios.

Se desea socio capitalista para establecer se con artículo de mucha utilidad. Calle Fernando, 59, 2.º, 2.º

Se interesaría 50 ó 40,000 pesetas en industria ó negocio en marcha. Dirigirse bajo H 105 B á Haussenstein y Vogler, Fernando, 2.

50,000 palmos de terreno se necesitan cerca de Barcelona ó en Barcelona mismo para taller. Háganse ofertas muy detalladas por escrito bajo H 107 B á Haussenstein y Vogler, Fernando, 2.

## CASAMIENTO

Joven de 28 años, de intachable conducta y capital de unos 25,000 duros en fincas, se casaría legalmente con Srta. ó Sra. de buenos antecedentes y capital. Formalidad y reserva absoluta. No es agencia. Dirigirse: Calle Escudillers, 82, 3.º, 1.º, cerca calle Ancha.

Señorita de muy buena familia, por reveses de fortuna se casaría con señor de posición. Lista de Correos, cédula número 48,864.

## L'HUMANITÉ

Casas: París, Londres, New-York

SUCURSAL EN BARCELONA

ORICINAS DE INVESTIGACION

PESQUISAS SECRETAS Y PARTICULARES

Varias señoritas y señoras con capital, solicitan contraer matrimonio con caballero de carrera, comerciantes y empleados de categoría. Se advierte que antes de la presentación es imprescindible la investigación para comprobar la moralidad y honradez.

Los detectives de L'HUMANITÉ lo descubren todo.

CONSULTAS A DOMICILIO

El gerente.

Horas de oficina: De 10 á 1 y de 4 á 7.

RAMBLA DE LAS FLORES, 26, PRAL.

Se alquilará ó comprará un terreno de 2,000 ms. para fábrica, en Sans, Hostafranch, Hospitalet u otro centro obrero en Barcelona. Escribir con amplios datos bajo H 106 B á Haussenstein y Vogler, Fernando, 2.

Vinda joven de verdadera hermosura, educada, sola y con renta, desea única persona formal. Arolas, 2, 1.º, trav. c. Boqº

Comanditario para negocio á emplear de 50 á 55,000 pesetas, pudiéndose doblar este capital dentro de breve plazo y teniendo bien garantido. Razón: Asalto, 40, escritorio.

Corte y confección parisién se enseña á domicilio, á 10 pesetas mes. Razón: Aragón, 219, 4.º, 1.º, y en San Gervasio, calle España, 22, torre.

3,000 á 5,000 pesetas emplearé en negocio. Detalles y ofertas, Lista de Correos, cédula 012,212.

Vinda joven, agraciada y decente, que trabaja en casa, desea casarse con caballero de edad y posición. Ciegos Boqueria, 1, 3.º, 2.º

## Empleos y colocaciones.

Se necesita un buen tornero y un lampista-electricista. R: La Electra Industrial, Tarrasa. 1

Blondistas faltan oficiales. Fontanella, 11, pral. 0

MUCHACHAS de 13 á 14 años, se necesitan, ganando enseguida. Cortes, 642, fábrica de cajas de cartón.

Chicos de 12 á 15 años, ganarán semanalmente de 4 á 10 ptas. R: Rda. San Pablo, 47, 1.º, 1.º

Faltan aprendices zapateros que sepan clavar. Panisot, 12, Sans. 550

Faltan oficiales maquinistas para pañuelos. Trabaja bajo todo el año. Junqueras, 10, 2.º

Meritorio GANANDO ALGO. Preciso ortografía, escritura rápida y letra clara. Escudillers, 47, 2.º De 2 á 5.

**Chicos** de 14 á 16 años que sepan leer, se necesitan para fábrica de tintas. Viladomat, 82. De 12 á 4.5.

**Chico** de 12 á 14 años, falta, ganando. Riera Baja, número 2, 5.º, 1.ª

**Se necesita** un muchacho de 12 á 14 años de edad, como mozo en la Farmacia Universidad. Calle Tallers, 81, Barcelona.

Falta un chico con buenos informes, de 14 á 15 años. Flor del Liri, 1 y 3, 4.º, 1.ª, junto Carders

**Sastre:** Falta aprendiz, aprendiz, oficial y medio oficial. Aribau, 34, 1.º, 1.ª

Señoras y señoritas desean colocarse de amas de gobierno, servir persona sola, viajar, etc., etc. R.: Xuclá, 6, Risco Esperanto.

**Aprendiz mañana,** falta, Calle de Gigantes, núm. 5, tienda.

Faltan un meritorio con buen carácter de letra y que conozca las calles de Barcelona, para recados; ganará entrada de 10 á 15 pesetas mensuales, aumentándole todos los meses; un aprendiz á todo estar para casa de comercio y un corredor práctico para agencia de anuncios y empleos á sueldo y comisión. Baños Nuevos, 15, C. Anuncios. 225 g

**Practicante de Farmacia,** apto, falta, J. Bal-tá, Ronda San Antonio, 57, 1.º, 2.ª. De 1 á 3 y 8 á 10 noche.

**Peinadora** necesita aprendiz. San Beltrán, 7, tienda.

**Sastre** Falta oficial. Calle Bruch, 58, principal, 2.ª

**Modista para casa particular,** se precisa; inútil presentarse si no es competente. Ronda San Pedro, 15, 2.º, 2.ª 429

**Maquinista fogonero,** con buenos informes y buenos certificados de fábricas, desea colocación. Dirigirse: Calle Gasómetro, 116, tienda, Pueblo Nuevo. Sr. D. A. S. P.

**Joven** de 18 años, de oficio sastre, se ofrece para dependiente de sastrería ó cosa análoga. Pasaje del Crédito, 7, 5.º g

**Floristas.** Casa importante en la fabricación de rioses artificiales admitir buenas oficiales con empleo todo el año y conceder á la más inteligente el cargo de directora con buen sueldo. Razón: Cortés, 452, 2.º-1.ª g

Faltan maquinistas para pañuelos algodón «vora foradada», trabajo todo el año. Calle Fortuny, 3, 1.ª, frente á la de Notariado. 2

**Planchadora:** Falta una buena oficial; trabajo todo el año. Xuclá, 11, tienda.

**Medias:** Se enseña á bordar y se da trabajo. — Muntaner, 69, pral., 2.ª

## Caballero joven

bien presentado, con mucho mundo, desea colocarse; sirve para todo; pretensiones modestas. Lista Correos, cédula 4 262.

Muchacho de 12 á 14 años, se desea para un trabajo ligero, inútil presentarse sin buenos informes. Farmacia Blanqué, Rda. San Pablo, 51.

**Planchadora:** Falta una buena oficiala. Florida-blanca, 51. 425

**Aprendices** y medio oficiales joyeros, se necesitan en el taller de F. Arbonés. Calle del Buenesceso, 9, principal. Inútil presentarse sin muy buenas referencias. 2

**Falta** un aprendiz. Sombrerería Magriñá, Hospital, 45.

**Se necesita una oficiala planchadora.** Calle de Córcega, 485. 560

Buena modista, falta para tienda de ropas buenas de señora, trabajo lizo todo el año. Inútil sin buenas referencias y sin saber muy bien su obligación. R.: Carmen, 5, 2.º

**Modistas:** Oficialas y aprendizas ganando, faltan. Balmes, 116, 1.º, 1.ª 2

Falta medio oficiala y una aprendiz para modista de blanco. Conde Asalto, 53, id. a.

**Planchadora:** Faltan oficialas, medio y aprendizas ganando, para camisas flojas. Cera, 25-5.º-1.ª

**Aprendiz:** Se necesita. Fernando, 55, tienda de batería de cocina. 404 2

**Cajista remendista,** falta, Durán y Bas, número 5.

**Aprendiz peluquero,** se necesita. Paseo de Gracia, 49, entresuelo. 2

**Se necesita un aprendiz.** Ronda de San Antonio, núm. 80, tienda.

Falta un medio oficial minervista. Calle Cops, 7, pral., de 7 á 8 noche. 5

Se ofrece: práctico fabricación embutidos y fiambres. Escribir: Lista correos, cédula, 205,966.

**Se necesita un oficial embutidor de metales.** Grassot, 141, Gracia. 2

**Se necesitan dos muchachas de 12 á 14 años.** Plaza Universidad, 2, perfumería.

Faltan aprendizas de 15 á 16 años. Fábrica de guantes. Jovellanos, 5, pral., 1.ª

**Se necesitan aprendices que ganen tres pesetas.** Botera, 14, monederos piel.

**Joven meritorio, ganando, se tomará.** Riereta, núm. 31, fábrica.

**Aprendiz, se necesita de 14 á 16 años.** Calle de la Princesa, 50. 2

Falta una oficiala ó medio oficiala planchadora. Calle Daguera, 1.

**Sastre** faltan aprendizas, ganando. Calle Sitjas, 8, 3.º, 1.ª

**Litografía** Necesita aprendices. Taller Thomas, Mallorca, 291, bajos. 0

**Corristas,** faltan oficialas y aprendizas. Calle Carders, 29, La Favorita.

Hace falta buena encargada de modista para trajes de artista. Asalto, 25, oral., 1.ª

**Planchadora de nuevo, necesita oficiala.** Calle Carders, 17, 4.º, 1.ª

**Niño de 14 á 15 años, se necesita.** Calle Valencia, 207, carnicería. 2

**Farmacia.** Falta muchacho de 14 años, con informes. Razón: Lauria, 51

Todo el año se dará trabajo para máquina de coser, para hacer á domicilio. Trafalgar, 55.

**Se desea un buen dependiente y práctico en sastrería,** de unos 50 años, será bien retribuido. Razón: Fernando, 54.

Falta un barnizador, trabajo seguido, taller de silleras. Sadurní, 11, interior.

**Se necesita un aprendiz de 11 á 12 años,** Botera, 8, tienda de ropa blanca.

**Buena modista, se ofrece para ir por las casas.** Calle Ancha, 7, 4.º

Faltan medio oficiala y aprendizas adelantadas, para ropa blanca. Viladomat, 12, entl.º, 1.ª

**Corredor para suscripciones,** falta á semanal. Consulado, 2 bis, 3.º

**Chico de 12 á 14 años, listo para recados, se necesita en La Mundial,** agencia y academia artística. Asalto, 45, entl.º, 2.ª

Falta una modista para ropa confección señora. Industria, 196, tienda.

Modista, medio oficialas, se necesitan. Conde del Asalto, 65, entl.º, 2.º

Faltan medio oficialas modistas. Aragón, 207, 2.º, 1.º

Mozo con carrito, se ofrece para repartos. Durán y Bas, 8, 1.º

Fundidor práctico para plomo y estaño, se ofrece. Perla, 59, tienda, Gracia, de 9 á 1.

Barberos, faltan medio semanales. Acomodador Rocafull, Salvá, 25, 1.º, 1.º

Practicante farmacia, falta. De 5 á 9 tarde, Potente, 51.

## Ventas.

Antigua tienda comestibles, 58 años de existencia, para vender frutas, verdura y cacharrería; carro y burro; buena parroquia y buen cajón. Ronda San Pedro, 22, limpiabotas. 12

Carnicería y pesca salada, punto céntrico, se vende. R: San Benito, 8, 1.º, trato directo. 5

**A PLAZOS MUEBLES**  
SILLERIAS  
LAMPARAS, etc. — Calle San Pablo, 54.

# MUEBLES

## EL 104

Exposición permanente de muebles modernos y de todas clases. Precios sin competencia.

No comprar sin antes visitar el

104

Hospital  
104

Entrada libre.



**MOTORES** y aparatos gas pobre, de 6 á 50 caballos, garantizados, de ocasión, Vila y Vila, 41.

# ANEMIA

neurastenia, pobreza de sangre, flujos blancos, menstruaciones dolorosas, debilidad general, convalecencias, se curan siempre tomando las acreditadas Píldoras emenagógicas PALAU, completamente asimilables. Frasco, 10 reales. Farmacia J. PALAU, Baños Nuevos, 8. 0

Gramofon casi nuevo, sin rival en voz y claridad, es ganga. Buenavista, 25, 1.º, de 11 á 1.º

**Saldo** de brochas y pinceles. Salud, 62, fábrica, Gracia. 0

Pintores: Pinceles y brochas como saldo. Calle Salud, 62, fábrica, Gracia. 0

**Artículos fotográficos**

A. Casellas y Hermano, Ronda San Antonio, 49. Gran surtido en aparatos de todas clases y precios. Enseñanza gratis al comprador. 0

**Lechería** Por ausentarse el dueño se vende lechería acreditada, céntrica y en buenas condiciones. Informarán: Baños Nuevos, número 15, C. Anuncios, g

**Antigua casa Roig, 2, 1.º, 1.º**  
Carnicería pesca salada aparroquiada y buen punto se vende. Roig, 2, 1.º, 1.º c  
Taberna mesa copeo, esquina, San Gervasio, 6 ds. aigüer por 250 vde. Roig, 2, 1.º, 1.º  
Carbonería agremiada, céntrica, aparroquiada, barata urge venderla. Roig, 2, 1.º, 1.º  
Tienda comestibles carne picas bacalao por anciedad del dueño se vde. Roig, 2, 1.º, 1.º  
Droguería cerca mercado, aparroquiada, 40 ds. cajón día á pr. vende. Roig, 2, 1.º, 1.º  
Tienda ultramarinos céntrica antigua con horno y obrador pastelería se v. Roig, 2, 1.º, 1.º  
Lavaderos grandes claros aparroquiados, buen punto baratos se v. Roig, 2, 1.º, 1.º c  
Tienda comestibles, cacharrería, frutas, céntrica, alq. 6 ds. por 200 vde. Roig, 2, 1.º, 1.º  
Lechería aparroquiada y buen punto por fermedad barata la venden. Roig, 2-1.º, 1.º  
Taberna café copeo y comestibles, tda. 2 puer-tas con parroquia, se v. Roig, 2, 1.º, 1.º  
Panadería horno con máquina y céntrico, aparroquiado, á pr. se v. Roig, 2, 1.º, 1.º

**SALDO**  
— DE —  
**BORDADOS**  
Acabamos de recibir una importante partida que liquidamos á  
25 céntimos los cuellos ó puños.  
50 céntimos piezas de 21 palmo de puntas ó entredoses.  
10 céntimos toda clase de aplicaciones.  
Ofrecemos como extraordinario saldo:  
Sedas pita japonesa, todos colores á 0.70 metro.  
alpaca dibujos, japonesas á 1.25  
batista  
Plumas y fantasías á cualquier precio.

**CASA REY**  
Cortes, 567.

**Cine** grandioso, vendo expléndida instalación. Plaza Beato Oriol, 2, 2.º, de 5 á 4. 1

**PIANO** RONISCH, gran ocasión. Rambla Cataluña, 7, bajos. 0

## Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente.—Buenas boticas, á 5 y 5 ptas. caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Barcelona: Sastre y Marqués, Viladot y C.º, Vidal y Ribas, S. Andreu, M. Dalmáu, Ulrich y compañía y Ferrer y compañía.

En uno de los pueblos de la costa, hay para vender un chalet de sólida y nueva construcción, con cuantas comodidades puedan desearse. Además, una huerta grande con naranjos y arboles frutales, todo de regadío, con casa vivienda en el centro de la finca, formando parte de la misma algunas viñas. Informarán: Centro de Anuncios, Calle Zurbano, 0

**Máquinas** coser, desde 25 pesetas, garantidas; se vende una jiratoria, 1 guantes, 1 medias, n.º 10, 19, Tallers ojo, 19, 1

## LA ACTIVIDAD

**VENDE** Fonda con edificio.—Traspaso calle Avi-  
ñó, urge.—Tintorería barata.—Mesa pan.  
**TOSTADERO** de café cerca mercado, por enfer.  
**TIENDA** pesca, bonita instalación, se vende. i  
**TRASPASO** ent.º en Rambla.—Tienda de gorras.  
**TIENDA** comestibles á prba.—Modas sombreros.  
**TIENDA** comestibles y carne. Fáb.º perfumería.  
**COLEGIO** de señoritas, cent. Agencia transport.  
**CAFÉ**, uno de los mejores de Lérida, á prueba.  
**¡OJO!** peluqueros! Vendo peluquería postizos.

**VENDO** Taberna y comidas.—Barbería acredit.º  
Herboristería.—Tocinería.—Planchadora.  
**TIENDA** confecciones.—Ultramarinos, gran pto.  
**PESCA** salada barata.—Aceites y jabones, bar.º  
**CARBONERÍA** agremiada. Farmacia. Confitería.  
**MERCERÍA** de las mejores.—Bodega á prueba.  
**FONDA** barata. Lechería barata.—Peinadora.  
**PASTELERÍA** á prueba. Casa en Caldas Malay.  
**LAVADEROS** baratos, á prba. Cine muy concur.  
**D. HIGUERAS, Rambla Flores, 26, 3.º**

Se vende una tartana y aparatos, casi nueva, y  
un carro. Calle de Aragón, 162, pasaje. 13

# Dolor

reuma nervioso é in-  
flamatorio, curación  
rápida y radical con  
fricciones del mila-  
groso **Aceite de**  
**Bombay**, 60 años de  
excelentes resulta-  
dos. Aprobado por

eminencias médicas. ¡Millares de curaciones! 10  
reales frasco; triple cubita, 20. Alsina, P. Crédi-  
to, 4; V. Ferrer y C.º, Princesa, 1; Segalá, R. Flo-  
res, 4; Oliver, Hospital, 2; L. Serra, Hospital, 14  
y principales farmacias del mundo. 0

**Casa** para vender, situada en el mejor punto del  
Ensanche; renta el 6%. Limpio. Razón: Pro-  
venza, 455, tienda; (detrás la Sagrada Familia). 2

Se vende una lechería con estable, 5 vacas y 2  
terneras á precio módico, por toner que susen-  
tarse los amos. Cruz Cublería, 16, Hostafranchs.

Se traspasa por ausencia dueños, casa de  
huéspedes y de dormir, bien  
aparroquiada. Razón: Carretas, 18, entl. 3

**Casa en la Sagrera**, cerca al mercado,  
se vende por 4.000  
duros; renta el 7 por ciento. Casa Hostench. Pa-  
saje Escudillers, 3, pral. 2

**Vendo** confitería y pastelería, por te-  
nerse que ausentarse dueño, ven-  
do barato. Razón en la misma. Girona, 81.

Se vende un carrito, jaca y guarniciones por 35  
duros. Valencia, 448, taberna; de 12 á 2. 2

**Tienda** pesca salada y comestibles á prueba.  
Razón: Calle Libertad, 7, Gracia. 4

**MUEBLES DE OCASION:** Se venden por tener  
que ausentarse, á precios económicos. Calle  
Córcega, 258, 1.º, 1.º 0

Por derribo de la casa gran derroche de paños  
Sabadell para trajes y gabanes á cualquier  
precio. Tapinería, 50. b

**Peluquería:** Por tener que ausentarse se vende  
en buenas condiciones. R. Viladomat, 25, idab

**Lavaderos** claros, grandes y aparroquiados, se  
venderán baratos por haberse de ausentar.  
Razón el mismo propietario. Urgel, 28, 4.º, 2.º,  
de 1 á 5 y de 8 á 10 noche. b

Por retirarse del negocio se vende baratísi-  
ma una tienda de comestibles y  
con mesa de carne. Universidad, 89. b

**Subasta:** Se verificará el día 26 corriente, á las  
diez mañana, en la Casa de Préstamos. Arco  
San Agustín, número 1. 4077

**Ganga** Véndese en punto céntrico y de porvenir  
tienda de comestibles, cajón 15 duros  
claros, alquiler 6 duros, con habitación. Razón:  
Riera Alta, 8, 1.º t

**Traspaso** tienda en los pórticos del mercado de  
San José. R.: Riera Alta, 8, 1.º

**Chocolatería** y lechería céntrica, bonita y acre-  
ditada, se vende. Riera Alta, 8, 1.º

**Granería** y comestibles céntrica, día 5 de lim-  
pios beneficio diario. Riera Alta, 8, 1.º

**Pesca salada** tienda antigua, céntrica y acredi-  
tada, se vende. Riera Alta, 8, 1.º

**Tienda** de comestibles y carne, en punto de l.º  
cajón 15 ds, diarios, v. Riera Alta, 8, 1.º

**Taberna** y comidas, acreditada, bien situada,  
precisa vender. R.: Riera Alta, 8, 1.º

**Tostadero** de café, muy acreditado, con gran  
habitación, se vende. Riera Alta, 8-1.º

**Botillería** CAFÉ y RESTAURANT antigua, cén-  
trica, de las más concurridas, se vec-  
de por retirarse. Razón: Riera Alta, 8, 1.º t

**Ganga:** Bonita lechería por 60 duros con gé-  
nero y todo; buen punto, poco alquiler.  
Calle Sarría, 18, Hostafranchs. t

**Lavaderos** grandes y claros, muy acreditados,  
por ausentarse, se v. Carmen, 41, portería.

**Bicicleta** DE OCASION. Calle  
Ancha, 55, 5.º, 1.º

**Ultramarinos**, 4 tiendas del mismo dueño, se  
venden. Razón: San Gerónimo, 8, barbería. 2

**Ganga:** Se venden todos los utensilios para una  
taberna. Riera San Juan, 8, cervicería.

**Chacarera** de porvenir se vende por 150 duros.  
Razón: Salmerón, 222, Gracia.

Se vende incubadora nueva, 120 huevos á mitad  
de precio. Lancaster, 19, de 8 á 10.

**Colegio** de niños céntrico, por 50 duros;  
C. Universidad, 157, pral. 2.º

**Lechería** se vende cerca Rambla, Razón:  
Escudillers, 65, 3.º, 2.º, de 9 á 119

Antigua y acreditada taberna y casa de comi-  
das, se vende. Razón: Zurbano, 5. 2

**Kiosco refrescos** y café se traspasa.  
Carmen, 11, 2.º, 1.º

**Fábrica** de chocolate, se vende. Ra-  
zón Bruch, 87, portería. 5

**Tda.** comestibles cent.º y acreditada, vendo ba-  
rato por cesar. Junqueras, 5, 2.º, 3 á 4.

**Ultramarinos** 5 puertas, esquina cerca Rambla,  
cajón diario 35 ds., se v. Carmen, 41, port. 2

Vendo un saldo de cortes de traje de caballero  
á bajo precio. Rambla de las Flores, 55, 1.º b

**Taberna** y comidas en San Martín á toda prue-  
ca, vendo por 500 ds. R. Tallers, 25, 1.º

**Industria** en piso, gana 10 ptas. día, vendo por  
150 ds. R. Tallers, 25, 1.º

**Lechería** y chocolatería buena, vendo por 1.000  
duros á prueba. R. Tallers, 25, 1.º

**Granería** y tocinería Pueblo Nuevo, venta 60  
kilos, vendo. R. Tallers, 25, 1.º

**Carne** comestibles y pesca, por salud vendo, por  
300 ds. R. Tallers, 25, 1.º

**Lavaderos** por 550 ds., 170 cubos semana. Ra-  
zón Tallers, 25, 1.º, de 2 á 8.

**Peluquería** céntrica y acreditada, se vende; se-  
guro ganarse la vida. R. Claris, 15, perfum. 2b

## Compras.

Se compran toda clase de muebles, pianos, ca-  
sias caudales y objetos. Tapinería, 56, tda. 1

Se desea comprar un nicho en el Cementerio  
Antiguo que se pueda arreglar sin necesidad  
de escalera. R.: Cortes, 594, 2.º, 2.º; de 2 á 5.

**Alhajas** Papeletas de los Montes, oro, plata, platino, dentaduras y galones. No venda sin visitar esta casa y ganará el 40 por 100. Zurbano, 8 (plaza Real). 10

**Compro** oro, plata, platino y dentaduras Unión 12 tienda, próximo Rambla 0

## ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Paga más que nadie. 0  
Conde Asalto, 6, tienda; frente Crédito Lyonés.

## ORO

plata, platino, garones, perlas preciosas y dentaduras, única casa que compra pagando todo su valor. Calle del Hospital, 40, Joyería, frente a la iglesia de S. Agustín. 0

**Barberos:** Se compran todos los muebles de peluquerías. Salvá, 25, 1.º, 1.ª (Rocafull). 10

Se compran muebles de todas clases, cortinajes, alfombras, cuadros y objetos de arte por importantes que sean. Paseo de Gracia, 93, entre suelo, esquina a Provenza. 5

**Casa con jardín** de 1,500 a 2,000 duros compra. Pr. Dirigirae; Riera Alta, 8, 1.º, 2.ª 2

**Compraré carro** a la payesa 8 asientos buñuelo, con ó sin jaca. Viladom. t. 74, tienda. 22

## Huéspedes.

**Huésped con referencias,** falta, trato familiar. Poniente, 40, 5.º, 1.ª, casa particular. 1

**ABONOS** de 60 comidas, 50 ptas.; 30 id. 15 ptas.; 14 id. 8 ptas.; a todo estar, con desayuno, 45 ptas. *Boqueria, 21, pral. 0*

**Diputación, 168, 2.º, 2.ª** desean dos caballeros a todo estar, como de familia. 2

**Rambla de Cataluña, 44, 2.º, 1.ª** Buena habitación con asistencia. 1

**Pelayo, 34, 5.º, 1.ª,** casa particular salas para caballeros con asistencia, precio módico. 01

**Madre ó hija** desean un cab. a todo estar, trato familia. Tallers, 75, 2.º, 1.ª 2

**Sra. cubana** cede inmejorables habitaciones con ó sin asistencia. Aribau, 52, 2.º, 2.ª 2

**Comer y cenar 6 ptas.** a todo estar 7 ds. mes. 7 días seguidos S. Olegario, 4, 4.º, 1.ª 0

**Aribau, 91, 2.º, 1.ª,** buena habitación balcón calle a 1 ó 2 caballeros ó matrimonio con asist. 0

**En familia se desea** caballero con asistencia, precio módico, Dagueria, 7, 1.º, esq. Jaime I. d 0

**Se cede habitación** para 2 amigos, con ó sin asistencia. Muntaner, 45, 1.º, 1.ª d

**Mendizábal, 15, 5.º,** buenas habitaciones p.ª 1 ó 2 caballeros con asist.ª, trato de familia. d

**Bonita habitación con asistencia,** precio módico. Tallers, 71, entr.º, 1.ª d

**Habitaciones con asistencia** para caballero ó matrimonio. Xucld, 25, 2.º, 1.ª (entrada y balcones plaza Buensuceso). d

**Madre ó hija** castellanas ced. habit. con ó sin ó solo a comer. Rda. S. Antonio, 84, pral. d2

**Dos habitaciones para todo estar.** Se desean 2 caballeros. Zurbano, 5, 2.º d 5

**Cuarto dormitorio interior** con sol a caballero formal y estable con ó sin. Rbla. Flores, 7, 4.º, 0

**Matrimonio sin hijos** cede habitación amueblada con manutención. Rbla. Flores, 20, 3.º 0

**Comedor** BARCELONES. Casa especial para abonados. Se sirven abonados de 60 comidas desde 55 ptas. ídem ídem de 14 ídem desde 9 ptas. Calle de Carders, 1, fonda. d

**Aribau, 44, 2.º, 1.ª** Se ceden habitaciones con asistencia.

**Deseo un caballero solo** a todo estar, trato familiar, 10 duros mes. Unión, 10, 2.º d

**Casa particular** desea 1 ó 2 caballeros con ó sin asistencia. Cjo. Ciento, 285, cerca Aribau. d

**Casa particular** cede habitación solo a dormir. R. Pleza Regomir, 5, tienda. d

**Cortes, 555, 2.º,** se alquilan bonitas habitaciones con vistas a la Granvía, con asistencia ó sin. 8

**Hab. balcón calle,** a todo estar, 14 duros mes ó comer y cenar 11. Luna, 4, 1.º, 1.ª 2

**Sra. sola,** de edad, desea habitación a todo estar, trato familiar. R.: Peu de la Creu, 52, 4.º, 1.ª 5

**Casa particular:** Bonita sala con sol, para 1 ó 2 caballeros con ó sin asist.ª Ciudad, 15, port.ª 2

**Matrimonio sin hijos** ofrece bonita habitación a todo estar. Muntaner, 101, pral., 1.ª 2

**Familia francesa** cede bonita habitación con asistencia, luz eléctrica. Plaza Letamendi, 29, pral. (esquina Aragón). 5

**Se desean 2 ó 3 caballeros** a todo estar ó a comer. Baños Nuevos, 12, 2.º, 2.ª

**Sra. viuda** desea 1 ó 2 caballeros con asistencia, buenas habitaciones. Calle Universidad-43-4.º 2

**Casa particular** desean 1 ó 2 caballeros a todo estar. San Pablo, 85, 3.º, 1.ª 5

**Se desean 2 cabs.,** con ó sin, desde 12 ds.; habitaciones con balcón y gas. Diputación-168-1.º-1.ª

**Bonitas habits.** 10 a 40 ptas. mes, también toda asist. Rbla. Sta. Mónica-6.º, lado café Catalán

## Alquileres.

**Almacén interior,** espacioso, se cederá a precio barato. Pazón: Hospital, 87, papelería. 0

**Se alquila bonito salón,** propio para Sociedad Razón: Tallers, estanco. 40

**Sra. discreta** alquilará habit. para lo que convenga cerca Rambla. R.: Xucld, 4, escritorio. 0

**En punto céntrico y piso 1.º** Sra. sola ofrece habitación independt. R.: Asalto, 40, escritorio. 0

**Sra. sola y discreta** ofrece gabinete absolut. independiente. R. Rbla. Flores, 25, portería. 0

**Sra. viuda** cede lujosa habitación a matrimonio sólo a dormir. R. Quintana, 1, portería. 0

**Piso 4.º con agua y gas,** restaurado, por 25 pesetas al mes. Llaves: Serra, 10, 2.º, 2.ª 0

**Cedo habitación independiente** en casa Sra. sola y discreta. Bte. tranvía lista Correos 55,554. 0

**Sra. cede a caballero ó Sra.** habitación independiente. Raurich, número 2, 1.º 0

**Principal con ó sin muebles** cerca Rbla. Flores, dos salas y alcaoba, se alquila. - R.: Xucld, 6, quiosco Esperanto. 0

**Caballero extranjero** desea habitación, 15 ptas., en punto céntrico, R. Zurbano, 3, anuncios. 0

**Caballero** desea habitación libre entre Aragón y Diagonal, izq. Ensanche. R. Virreina, 4.º, 2.º 0

**Para alquilar SALON independientes** con secretario propio para círculo ó sociedad. Casa MORITZ, Sepúlveda, 185 0

**Tienda y piso** para alquilar. Calle de Aviñó, 1. 0

**Sala dormitorio,** con balcón calle, se alquila Mendizábal, 28, 1.º, 1.ª 0

**Sra. vda.** cede a 1 ó 2 cabs. ó matr.ª magnífica hab. con sol y vistas calle. Aribau, 44, 1.º, 2.ª 0

Matrimonio solo desea dos caballeros á todo estar. Plaza Santa Ana, 17, 2.º 2

Bonitas habitaciones para caballero ó sacerdote. Canuda, 55, 1.º, 2.º 2

Señora cede habitación independiente. Lista correos, cédula 19,452.

En Pueblo Nuevo, se necesita habitación propia para Consultorio Médico. Ofertas por escrito Lista correos, cédula 26,629. 2

## Pérdidas.

Perra pequeña negra, cuello pecho y pies blancos, responde por Diana. Pasaje Wifredo, 4, bajos, se gratificará. 62

Se ha extraviado pieza tejido. Se gratificará su devolución: Aragón, 255, almacén. 4

## Sirvientes.

Se colocarán en buenas casas y sin pagar adelantado criadas. Ronda San Ant.º, 88, El Modelo.

Srta. sola, se desea para servir á cab.º solo. Razón: San Ant.º Abad, 55, 1.º, 1.º, Escribiente.

Para matrimonio se desea sirvienta de unos 25 á 26 años, con informes. R.: Píno, 9, anuaciosa

Buena sirvienta con informes desea servir á señor solo. R.: Virreina, escribiente 4. 4

Se colocan al día cocineras, camareras é interinas, niñeras, nodrizas, criados. D-c. Sta. Ana. 45

# Servicio telegráfico y telefónico de nuestros corresponsales. Madrid, provincias y extranjero.

## El jefe del Gobierno.—Combinación de gobernadores.

Madrid, 8 Enero (2 tarde).

El señor Canelejas ha puesto hoy á la firma del rey algunos decretos de Gracia y Justicia.

Después se trasladó á su domicilio, donde recibió varias visitas.

Por sus ocupaciones se excusó de recibir á los periodistas.

Se anuncia para antes de que se abran las Cortes una combinación de gobernadores en la que no entrarán más que dos ó tres provincias.

## España y el Vaticano.

Madrid, 8 Enero (4 tarde).

Telegrafian de Roma á *El Imparcial* lo siguiente:

«La cuestión de las relaciones entre España y la sede romana vuelve á estar aquí sobre el tapete. El hecho de que el Gobierno español no haya procurado que su nuevo embajador en el Vaticano llegase á Roma antes de fin de año ha dado lugar á muchos comentarios en estos círculos eclesiásticos y diplomáticos, considerándose que si verdaderamente el señor Navarroyerverter debiese tomar posesión del cargo para el que ha sido designado habría llegado á esta capital para Nochebuena, esto es, con tiempo para asistir á la ceremonia de presentación de felicitaciones á Pío X por parte de todo el Cuerpo diplomático acreditado ante la romana sede. Por tanto, según varios autorizados prelados de la secretaría de Estado, el nombramiento del señor Navarroyerverter ha de considerarse como virtualmente anulado.»

Coincidiendo con estas apreciaciones el corresponsal del *Corriere della Sera* en el Vaticano, que suele beber en buenas fuentes, ha dirigido á su periódico el siguiente telefonema:

«Según parece, entre la secretaría de Estado y el Gobierno español han surgido algunas complicaciones nuevas sobre la cuestión de las Ordenes religiosas, las cuales han tenido por consecuencia la suspensión del viaje á Roma del embajador electo, señor Navarroyerverter. Es más: se habla ya de designar otro embajador en su sustitución de este último. Algunas referencias particulares llegadas desde Madrid inducen á creer que el nuevo embajador de España ante el Vaticano puede ser el ex ministro de Hacienda señor Cobián, actualmente gobernador del Banco de España.»

La designación de este personaje sería muy interesante y significativa, sobre todo porque el señor Cobián es el hombre de confianza de don Alfonso XIII, quien suele confiarle el despacho de sus asuntos particulares de carácter económico. Es de suponer, pues, que el señor Cobián ejerza sobre don Alfonso una influencia considerable, así se cree generalmente, y que el soberano español se propone mediar ó, por lo menos, intervenir directamente en la resolución definitiva de las complicadas cuestiones pendientes entre su Gobierno y el Vaticano, valiéndose de su acción personal y aparte 6

Independientemente de la obra del Gabinete Canalejas. Este rumor, que ha sido acogido también por algunos periódicos, es considerado en el Vaticano como una recapitulación de la política anticlerical del señor Canalejas y como un avance hecho cerca de la Santa Sede para llegar a restablecer con ésta las cordiales relaciones diplomáticas de un tiempo. Además, todo el mundo sabe que el señor Cobián, aunque milita en el partido liberal, es hombre de ferviente espíritu religioso. De modo que también desde este punto de vista podría ser un personaje muy indicado para llegar a la inteligencia sobre la complicada cuestión de las Ordenes religiosas.»

Dice *El Imparcial* que lo único de cierto que hay en el anterior telegrama de Roma es que, efectivamente, circuló hace dos meses el rumor de que el señor Cobián sería nombrado embajador en el Vaticano. No hay que culpar, sin embargo, al periodista con excesiva acritud. Cuando los problemas no se afrontan y se aceptan, como en este caso, las negociaciones falsas, lo menos que puede ocurrir es que el juicio público en España y fuera de España se extravíe, dando lugar a las más desatinadas suposiciones.

## El proceso de Cullera ante el Supremo.

### Constitución del tribunal.

A las once empezó en el Supremo de Guerra y Marina la vista del proceso instruido por los sucesos de Cullera. Antes de esa hora unas 30 ó 35 personas guardaban fila en el zaguán del edificio del Consejo para asistir a la sesión.

A las diez y media fueron llegando los señores que componen el tribunal, así como los defensores civiles y militares. A los periodistas no se les permitió la entrada hasta la hora antedicha, en que el presidente dió la voz de «Audiencia pública».

Como la sala es de muy pequeña magnitud, la mayoría del público no puede tener acceso á ella.

A los periodistas se les instalaron unos pupitres designados ya con los nombres de los periódicos, previa autorización. El público se coloca de pie detrás de la Prensa en un espacio de tres ó cuatro metros cuadrados.

El Consejo está constituido en la forma que anticipamos ayer.

### Las defensas.

Las defensas civiles ocupan sus respectivos puestos. Son los señores Iglesias, Pi y Arsuaga, Sol y Ortega, Menéndez Pallarés y Barriobero.

El señor Alvarez (don Melquíades), que se personó en el Consejo momentos antes de la vista, solicitó del presidente dejar en su puesto hasta la sesión de la tarde un suplente, á lo que accedió el señor Suárez Valdés.

### Comienza el acto.

Empleza sus funciones el Consejo con el apuntamiento, cuya lectura dura una hora y cinco minutos.

El presidente concede á continuación la palabra al señor Barriobero, defensor del *Chato de Cuqueta*.

Empleza leyendo su defensa, cuyo extracto ya hemos enviado, pidiendo que se revoque el Consejo de Cullera.

### Incidente.

Le interrumpe el presidente en el momento en que su informe trataba de que el sumario debía pasar á la jurisdicción ordinaria.

El presidente del Consejo dice que este asunto está resuelto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina y, por tanto, está comprobada la competencia de la justicia militar.

El señor Barriobero agradece la observación del presidente y dice que somete su informe al Consejo, no como alegato, sino como ilustración y elementos de juicio para el tribunal.

A la una menos veinte termina su discurso el señor Barriobero.

### La defensa de Panchito.

Pasa á informar el capitán señor Lázaro, defensor de Cecilio San Félix Expósito, apodado el *Panchito*. Funda su defensa en la falta de ilustración de *Panchito*, porque supone el defensor que ese apodo da idea de su dulzura de carácter, como lo demostró vertiendo lágrimas durante la celebración del Consejo de guerra de Cullera. Analiza á continuación las declaraciones de la defensa para sacar la consecuencia de que son inexactas algunas de las intervenciones que en el suceso le atribuyen otros procesados. Rebate las acusaciones que el fiscal y los testigos de cargo le hicieron, deduciendo

que su defendido ha tomado parte activa en los sucesos de Cullera, pero en manera alguna coadyuvó á la muerte del juez, y asimismo de la diligencia de autopsia se desprende que la muerte del juez fué ocasionada con un arma corto-punzante, que bien pudiera ser un hacha, pero jamás por la herida que le produjo la aguja alpargatera, causada por su defendido, entre el brazo y el cuerpo de la víctima. Niega la alevosía y el ensañamiento que le atribuyen, leyendo varias citas del Tribunal Supremo para comprobar su aserto. Examina después con toda minuciosidad el desarrollo de los sucesos, negando veracidad á algunas declaraciones de los delinquentes contra su defendido. Termina pidiendo la absolución de su patrocinado por lo que respecta á la muerte de las víctimas con ocasión de un homicidio sin agravantes.

Hace notar al Consejo, una vez terminada la defensa, que tenga presente que su defendido es expósito, que no ha recibido las caricias de sus padres y, por tanto, debe ser objeto de alguna conmiseración.

El Consejo se levantó á la 1<sup>a</sup> 20 para continuar la sesión á las cuatro de la tarde.

#### La sesión de la tarde.

A las cuatro de la tarde ha comenzado la sesión, hallándose constituido el tribunal en la misma forma que por la mañana.

Momentos antes de empezar los redactores gráficos de varios periódicos han obtenido distintas fotografías.

El local destinado al público se halla lleno de bote en bote.

#### La defensa de Ansina.

El teniente Ferrándiz dió principio á la lectura de su informe en defensa del procesado Federico Ansina.

A las primeras palabras, dedicadas á tratar de las supuestas torturas de que se dijo fué objeto su patrocinado, el presidente le llama la atención, suplicando que vaya á la verdadera defensa de su patrocinado, rebatiendo los cargos del fiscal y examinando los hechos, pero sin separarse de la cuestión.

Sigue el defensor ocupándose de los antecedentes morales de Ansina, negando la posibilidad de que por un solo certificado se pueda afirmar que siempre observó mala conducta. Pasa á relatar los hechos y niega varias de las afirmaciones del fiscal. Observa que éste no ha tenido en cuenta las manifestaciones del procesado, que vienen apoyadas por la carencia de pruebas que demuestren la culpabilidad de Ansina. Examina la diligencia de autopsia del alguacil, deduciendo que no falleció por las heridas que le produjo Federico Ansina. Afirma que éste agredió al alguacil obrando con impulsos que disculpa algo el Código, pues se trata de agresión en defensa propia. Termina con una invocación á los buenos sentimientos de los señores que componen la Sala para que vean en su patrocinado á un obrero honrado que por azares de la vida ve hoy amenazada la suya, mientras que los autores anónimos de los sucesos de Cullera, los instigadores de ellos, se pasean tranquilamente por la calle.

#### La defensa de Bou.

Informa á continuación el teniente del regimiento de Guadalajara señor Carrasco, defensor de Francisco Jimeno Bou. Comienza analizando los cargos que existen en el sumario contra su defendido y dice que están constituidos únicamente por su propia declaración y las de Valeriano Martínez y José Ochoa. Niega que sea autor del asesinato del alguacil su defendido, pues se limitó á golpearle con un palo, enardecido por el ejemplo de los demás que rodeaban á la víctima. Esta agresión no puede ser considerada como alevosa, puesto que fué precedida por otras muchas. Afirma que su defendido no tuvo en tal caso intención de ocasionar un mal de tanta gravedad como el que produjo. Alega asimismo los excelentes antecedentes del procesado y termina solicitando que se le condene como autor del delito de atentado á la pena de prisión mayor y multa de 250 á 2,500 pesetas, absolviéndole del de asesinato por no haber prueba alguna de su culpabilidad.

#### Informe del capitán Alegre.

A continuación informa el capitán Emilio Alegre, defensor de Perol. Describe el estado de anarquía en que se hallaba Cullera con las propagandas antisociales. Dice que el día de autos su defendido estaba comiendo, y como le dijeran que había fuera una riña dejó de comer y marchó á las eras, viendo un hombre que atravesaba el río á nado. Oyó decir: «¡A esc, que es un criminal!», y, atravesando el puente, llegó á la orilla opuesta, al mismo tiempo que el desconocido salía del agua. Le preguntó: «¿Qué haces ahí?» A lo que contestó: «Voy á acostarme, porque estoy muerto.» Entonces le tiró una piedra sobre la espalda, al mismo tiempo que otros que habían ido llegando

e golpeaban con palos y Ferrer le daba puñaladas. Niega la existencia del delito de atentado, porque no conociendo el carácter de autoridad de la víctima no podía tener intención de ofender el principio de autoridad. Dice que aun cuando la muerte del alguacil constituye un asesinato, no es autor de este delito su defendido, pues la herida ocasionada por la pedrada no podía producir la muerte de Dolz. Combate la agravante de alevosía, pues la agresión no tuvo la de rapidez y momentaneidad que la caracteriza y el Supremo ha declarado que no puede apreclarse esta circunstancia cuando la víctima sucumbe al ser perseguida. Afirma que no constituye ensañamiento el arrastrar el cadáver y arrojarlo al río, porque esto no aumentó el sufrimiento de la víctima. Termina solicitando alternativamente la absolución de su defendido ó que se le considere como autor de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas.

#### Otros informes.

El capitán don José Redondo, defensor de Valeriano Martínez, *Ros*, informa. Emplea afirmando que, en efecto, su defendido es uno de los autores materiales de la muerte del alguacil; pero han de tenerse en cuenta algunas circunstancias que el fiscal no ha apreciado. Habla de la influencia que sobre su patrocinado ejercía *Clavell* y, fundándose en una sentencia del Supremo, dice que no existe en su defendido la circunstancia de alevosía, puesto que antes se advirtió con tiempo bastante para que se defendiera el agredido. Niega que hubiese ensañamiento en el hecho realizado por el *Ros*, puesto que fué impulsado por las circunstancias del momento. Si arrojó el cadáver del alguacil al río fué para ocultarlo, como hacen todos los criminales con sus víctimas. Cuando tal cosa hizo estaba seguro de que el alguacil había muerto. Expone otras razones para demostrar que tampoco hubo atentado.

Al terminar este informe, que ha sido el más breve de los leídos hasta ahora, se oyen murmullos de aprobación en la Sala.

Informa luego el capitán Cordoncillo, defensor de José Jiménez, *Malonda*. Relata cómo el día de autos marchó su patrocinado al trabajo del campo y á las doce y media del mismo día regresó á su casa, saliendo después en dirección al puente para atravesar el río, á comprar naranjas al huerto de un tal Carbonell. Al otro lado del puente vió á *Clavell*, que, subido á un carro, gritaba: ¡A ellos, compañeros! Inducido por este grito y suponiendo que se trataba de apalear á un ratero, cogió una vara y, aproximándose al grupo que corría, golpeó con una vara de morera á un hombre que estaba allí tendido. Al ver que *Ansina* golpeaba con un cuchillo al desconocido, huyó lleno de terror. Afirma que su defendido no es autor material ni moral de la muerte del alguacil, pues para esto sería preciso que hubiera entre él y los otros unidad de intención para cometer el delito. Recuerda que *Malonda* prestó servicio en filas y fué un buen soldado, observando una conducta ejemplar. Dice que es tan grande la impresión que en su defendido ha hecho el proceso, que el tiempo de prisión ha blanqueado su cabello y cubierto su rostro de arrugas. Advierte que el Consejo de guerra de Sueca condenó á su defendido á cadena perpetua, no obstante haber pedido el fiscal la pena de muerte, y el capitán general de Valencia estuvo conforme con el fallo del Consejo. *Malonda* —dice— es un desgraciado, sugestionado por otros criminales que siguen en la sombra impunemente. Se extiende en consideraciones sobre este punto y el presidente le llama la atención.

El señor Cordoncillo: Quería referirme á la persona que iba oculta en el carrito y no se ha podido saber quién es.

El presidente: Nosotros no tenemos que juzgar sobre esto.

El señor Cordoncillo termina su defensa pidiendo benevolencia para su patrocinado.

Informa después el teniente de caballería don Carlos Samaniego, defensor de Colubi. Cree que á éste no se le puede considerar más que como reo del delito de heridas leves. Pide que se aplique á su defendido el grado mínimo de la pena. Manifiesta que en su defendido concurre la eximente de obrar sugestionado; y si esta circunstancia no se estima, que se aprecien otras atenuantes.

#### Informe de Melquiades Alvarez.

Don Melquiades Alvarez hace una previa observación al presidente relativa á la cuestión de competencia. Advierte que ha visto que esta mañana el presidente ha impedido á un defensor tratar de la cuestión de competencia y desea saber si va á persistir en esta actitud, pues él con su informe la trae á la consideración de la Sala.

El presidente: Nosotros no podemos tratar aquí esta cuestión porque nos lo veda el Código. No podemos resolver aquí una cuestión que ya la ha resuelto el Tribunal.

Supremo. Este alto cuerpo estudió y resolvió los cinco casos presentados á la Audiencia de Valencia y no queda nada que hacer.

El señor Alvarez: Yo creo que sí se puede tratar de esto; pero respeto la opinión del presidente y le ruego me permita leer lo que acerca de ello digo en mi informe, porque así la Sala, después de oírlo, podrá resolver lo que estime oportuno.

El presidente: No tengo inconveniente en que lo lea S. S.; pero yo tengo obligación de defender los preceptos legales, y en cuanto á lo que deba resolver la Sala, ya sabe S. S. cuál es el criterio de ésta por lo que acabo de manifestar.

Sigue un breve diálogo entre ambos señores, manteniendo cada uno sus puntos de vista, y el señor Alvarez comienza á leer su informe como defensor de Valero Crespo y Sapiña. Manifiesta en la primera parte de su informe que está en esencia conforme en la relación de hechos con el ministerio fiscal; pero tiene que señalar que aquel movimiento popular realizado por los vecinos de Cullera consistió en un acto de solidaridad obrera, sin ningún alcance político, y menos aún con carácter anárquico. A su juicio, la excitación profunda de aquella muchedumbre respondía al malestar de una clase social, desatendida injusta y sistemáticamente por los Gobiernos, vejada además por el constante abandono de los Poderes públicos, huérfana de aquellas reivindicaciones que la conciencia social tiene que reconocer como legítimas y necesarias. Manifiesta que estimuló á la rebeldía la hostilidad hacia la guerra de Melilla, sentimiento que, con ser general en toda España, se manifiesta con más intensidad en el elemento proletario, sobre el que pesan todos los peligros y todos los horrores de la guerra por el vicioso sistema de la redención á metálico.

Expone las causas complejas de aquellos sucesos y admite el juicio de que todos aquellos hechos que determinaron la muerte de las autoridades, más que una suma de actos individuales ejecutados mediante un *consortium sceleris*, por hombres de malos instintos que gozan con barrenar la ley, fueron un acto verdaderamente colectivo, en el que la conciencia social de aquel pueblo levantino, ensardecido por sugerencias de muy diversa índole, por las crueldades de la guerra, por el egoísmo de la burguesía gobernante, impulsó á los procesados con fuerza misteriosa, casi invencible, á realizar actos y delitos cuyas consecuencias no es posible prever ni premeditar, actos y delitos que á juicio de la defensa engendran en el orden penal una responsabilidad mucho menor que la que originarían si los presuntos culpables en las circunstancias normales de la vida se concertasen reflexivamente para ejecutar el crimen.

El presidente le llama la atención diciendo que se aparta de lo que debe ser la defensa.

El señor Alvarez objeta que él cree necesario consignar esto porque de ello debe deducirse la minoración de la responsabilidad de sus defendidos. Cita á este propósito el criterio de los principales especialistas de Derecho penal, que tratan de delitos políticos ó de los delitos cometidos por muchedumbres en momentos de excitación revolucionaria, y con este testimonio corrobora la tesis antes sostenida, añadiendo que nadie que conozca la psicología de las multitudes descubrirá en estos hechos una suma de delitos individuales, sino un movimiento de carácter colectivo que reclama, por esta misma razón, una mayor lenidad en los tribunales, una sanción también colectiva. Entra después á protestar contra el hecho de haber atribuido la competencia de estos delitos á la autoridad militar.

Al terminar su argumentación sobre esta cuestión el presidente le dice:

—La Sala lo ha oído y resolverá; pero tengo que advertir á S. S. que no se trata de un asunto de la Audiencia de Valencia, sino del Supremo, que es el que asume todas las competencias.

El señor Alvarez: Es que yo temo que no se haya resuelto la competencia en cuanto al fondo, sino sólo en la forma, cosa muy distinta. (Murmullos de aprobación.)

Pasa á tratar de la calificación de los hechos. Entiende que ni por razón de las personas, ni por la calidad de los delitos que se persiguen, calificados de sedición común por el fiscal, ni por razón del lugar en que se verificaron los hechos, debe entender en juzgarlos la jurisdicción de Guerra de conformidad, con el artículo 4.º y siguientes del Código militar. Este criterio lo supone ilógico y contrario á la ley, porque hay que tratar de la ficción absurda de que el estado de guerra declarado en Valencia por el capitán general de la región á la una de la tarde del 18 de Septiembre produjo inmediatamente sus efectos de un modo automático en todos los pueblos sometidos á la jurisdicción de aquella autoridad militar.

Se lamenta después del silencio guardado en este punto por los funcionarios del poder judicial y especialmente del fiscal de S. M. y de las resoluciones dictadas por la Sala de lo criminal de la Audiencia de Valencia sobre esto.

Invocando los artículos 602 y 603 del Código de justicia militar, pide al Consejo Supremo de Guerra y Marina que declare que esta causa ha sido juzgada por tribunales incompetentes, fundándose en que el bando declarativo del estado de guerra necesita ser promulgado convenientemente para que llegue á conocimiento de todas las personas, pues no es posible sustentar la extraña doctrina de que por el solo hecho de promulgarlo el capitán general de la región están obligados á cumplirlo los que vivan en pueblos lejanos y no hayan tenido conocimiento de la declaración de semejante estado excepcional.

Cita á este efecto varias disposiciones legales, entre ellas la ley 12, título 2.º, libro 3.º de la *Novísima Recopilación*, el artículo 51 de la Constitución vigente, el artículo 1.º del Código civil y lo que es práctica constante de la jurisprudencia de todos los pueblos cultos. Para robustecer su aserto añade que el artículo 21 de la ley de orden público concede á los sediciosos rebeldes y perturbadores el privilegio de eximirse de toda responsabilidad ó pena, siempre que depongan su actitud hostil en el término que el bando fije. Tratando de la alevosía, dice que no pudo existir, puesto que es notorio que las víctimas se pudieron defender, toda vez que llevaban visiblemente armas, y al no existir la alevosía no resulta asesinato, sino homicidio. Cita en su apoyo varias sentencias del Tribunal Supremo. Estima no hallarse probada la complicidad de *Clavell* en la muerte del alguacil Dolz. Afirma que *Clavell* no es un agitador peligroso y si hombre de orden. En todo caso, por las palabras ¡matadle! y ¡rematadle! que se le atribuyen no puede considerarse á *Clavell* cómplice de asesinato, pues no resulta probado que conociese la forma calificada en que el hecho se realizaba. Pide la absolución y en otro caso que se estime la complicidad en homicidio, con arrebató y obcecación, y se imponga la pena de seis años y un día de prisión.

Pasa á hablar de Silvestre Sapiña, atribuyendo sutilezas á la acusación fiscal á éste referente. Aunque Sapiña prestase una aguja á los otros, con ella no podían inferirse sino lesiones leves, como resulta de la autopsia, y solicita para Silvestre la absolución ó dos meses y un día de arresto.

Respecto á Manuel Valero niega sea participe en los hechos de autos; pero, en todo caso —dice—, sería de dos delitos de homicidio con arrebató, habiendo incurrido en la pena de 12 años y un día de reclusión por cada uno.

Al terminar su informe se oyen murmullos de aprobación.

#### Siguen los informes.

A continuación informa el capitán de caballería señor Morera, defensor de *Salamandilla*.

Encamina todo su trabajo á probar la irreflexión de su patrocinado, debido á su poca edad, y asegura que todas sus manifestaciones las ha hecho su defendido por afán de notoriedad, pues así creía labrarse una reputación adquiriendo celebridad. Pide la absolución de su defendido ó que se le considere autor de un disparo de arma de fuego en motín popular.

Informa después el capitán de ingenieros señor Balseiro, defensor de Suñer Ruano, apodado *Blanco*.

Se muestra disconforme con la calificación de los hechos por el fiscal, asegurando que el juez se defendió á tiros de los amotinados, y añade que de las diligencias sumariales se desprende que los disparos del juez ocasionaron un herido, cosa que niega el fiscal. También asegura que la intención del juez fué disparar contra las personas y no al aire, como el fiscal ha sostenido. Aporta varias razones en demostración de esto y luego pasa á destruir la calificación de alevosía que el fiscal da á los hechos atribuidos á Suñer. Examina con gran prolijidad los sucesos de Cullera y hace un sucinto relato de todas las declaraciones que contienen cargos para su defendido, poniendo de relieve las contradicciones que hay entre unas y otras de las citadas declaraciones. Luego enumera las declaraciones de los testigos de descargo. Tratando de la muerte del habilitado, niega que existiera abuso de superioridad. Los procesados obraron con arrebató y obcecación, sugestionados por quien ha podido y sabido eludir la acción de la justicia. Pide la absolución de su defendido ó que se le considere sólo como autor de un homicidio con las atenuantes de arrebató y obcecación en la persona del habilitado.

A las siete y cuarto el presidente suspende la vista, señalando la segunda sesión para mañana, á las diez.

#### Visiteo.—Otra adhesión.

Madrid, 8 Enero (9 noche).

Esta tarde han visitado al ministro de la Gobernación el presidente de la Comisión de presupuestos del Congreso, el gobernador de Vizcaya y varias Comisiones, entre

ellas las dos de Lérida, que fueron á despedirse del ministro y se mostraron ante el mismo animadas de grandes deseos de concordia. El señor Barroso confiaba en que muy pronto llegarán á un acuerdo.

Magalhaes Lima ha dirigido una carta á don Benito Pérez Galdós asociándose, en nombre de la masonería portuguesa, á la petición de indulto de los reos de Cullera.

### El rey y Silvestre.

Madrid, 8 Enero (12 noche).

El rey ha recibido en audiencia al teniente coronel señor Fernández Silvestre. La conversación ha recaído, como es natural, sobre la campaña de Africa. El señor Fernández Silvestre ha ido á Palacio luciendo la llave de gentil hombre que le fué concedida en 1910.

### Convocatoria.—Comisión de Lérida.

Esta mañana ha firmado el ministro la convocatoria para la Exposición de Bellas Artes que se inaugurará el día 2 de Mayo.

En la visita que hicieron esta tarde los comisionados de Lérida al señor Barroso manifestaron al ministro que sin dificultad alguna depositaban su absoluta confianza en el gobernador, señor Tenorio, para que éste sirva de árbitro á fin de dirimir la contienda en que vienen mostrándose divididos los liberales en la citada capital.

El señor Barroso aplaudió la resolución de los visitantes, que esta noche han salido para Lérida, satisfechos de haber llegado á una solución de concordia.

### Sobre las negociaciones.—Las próximas operaciones.

En el Consejo de ministros de mañana se tratará del estado de las negociaciones franco-españolas. Las principales dificultades del problema radican en el extremo referente á la cuestión financiera.

Se decía hoy que la próxima entrevista diplomática se celebrará el jueves.

Las operaciones en Melilla parece que de un momento á otro tomarán gran incremento. Varias columnas harán varias *razzias*.

### Romanones indispuerto.—Pilotos aviadores.

El conde de Romanones, que marchó el sábado á su finca de Fuente de la Almaza para pasar unos días, se sintió ayer algo indispuerto, viéndose obligado á regresar á Madrid, á donde ha llegado esta mañana.

Los ingenieros industriales que fueron á la escuela de pilotos aviadores de Pau han escrito al jefe del Gobierno y al ministro de Fomento ofreciendo prestar sus servicios en la campaña de Melilla.

El ministro ha agradecido mucho este ofrecimiento, y, con este motivo, ha dicho que se proponía crear en breve en Madrid una escuela de aviadores sobre la base de los pilotos españoles.

### El teatro Real.

Se ha verificado la apertura de pliegos del concurso para el arriendo del teatro Real. Los pliegos son tres.

Uno del señor Zurro, que ofrece, aparte de aceptar las cláusulas propuestas, grandes mejoras en la sala y en el escenario; dar al espectáculo la mayor variedad posible, obligándose á estrenar cada año una ó dos óperas extranjeras de las que mayor éxito alcancen; poner en escena el *Parsifal* con todo el lujo que su argumento requiere; estrenar cada año una ópera española; sostener una Academia de canto y baile por profesores competentes; organizar cada año dos beneficios para las escuelas públicas; introducir en el escenario todas las mejoras que sean necesarias para montar las nuevas obras.

Otro del señor Moriones, que se limita á ofrecer el cumplimiento del contrato.

Y el tercero, firmado por los señores Boceta y Calleja, aceptan el pliego de condiciones y dicen que, aunque de momento nada pueden añadir, afirman que si prosigue á su cargo la Empresa realizarán nuevas mejoras que no han podido efectuar hasta ahora, dados los exiguos rendimientos del negocio. Los señores Boceta y Calleja agregan que están dispuestos á poner en escena las obras de Wagner inéditas, ó no representadas en Madrid, y hacer una temporada económica en primavera.

### Cornada de buey.—¡A frenar!—Ex ministro robado.

En la calle de Torrijos de esta corte un niño de 18 meses que estaba en un solar se puso á jugar con un buey cunero y mal encornado que estaba suelto, toreándole,

El bruto le empujó por el vientre, siendo el niño curado en la Casa de Socorro de un puntazo grave en el bajo vientre.

Ante la frecuencia con que se registran en la vía pública atropellos por automóviles (sólo en dos días ha habido cuatro atropellos), el alcalde ha dictado enérgicas disposiciones regulando la marcha de dichos vehículos.

Al ex ministro liberal señor Calbetón le ha sido robado un alfiler de corbata valuado en más de 5,000 pesetas. Del hecho se ha dado cuenta al jefe de policía.

## Los soldados voluntarios.

Madrid, 8 Enero (12 noche).

En el proyecto sobre voluntariado, á que ayer nos referimos, que prepara el general Luque, se regula la admisión de voluntarios en armonía con los recursos que pueden consagrarse á esta atención.

El general Luque presenta sus cálculos sobre un contingente de 10,000 hombres, que servirán de base á los demás que puedan admitirse. Estos soldados voluntarios serán destinados á las guarniciones de Africa, cuyos cuerpos se nutrirán de ellos, licenciándose otros tantos de los cuerpos forzosos de la Península.

Respecto al orden en que se harán estas sustituciones de unos con otros nada dicen las bases y sobre este silencio sabemos que ha llamado la atención la Comisión que redacta la ley para que se resuelva lo que proceda.

Además tenemos entendido que por vía de ensayo se organizará una compañía de legión extranjera, sin que los que la compongan se puedan nunca confundir con los voluntarios.

La Epoca, refiriéndose á este proyecto, dice:

«La medida no puede menos de merecer el aplauso unánime, si es que sale de la esfera de proyecto para entrar alguna vez en la de las realidades. Todos los países hacen la guerra en sus colonias con ejércitos coloniales. Recientemente la expedición á Fez ha costado un millar de bajas á los franceses; sólo una mínima parte había sido de soldados de la metrópoli. Dos años de campaña lleva el coronel Largeteau en la costa de Martín y la nación francesa apenas si se preocupa de ello. ¿Por qué? Porque no están en la guerra los hijos de electores, lo cual les permite mirar aquello como un accidente que no embaraza en nada la marcha del país, sino como una determinante esencial de toda la vida.»

## De Africa: España y las cabilas.

Melilla.—El infante don Alfonso llegó á Ishafen, incorporándose á su batallón.

Hay tranquilidad.

En un reconocimiento hecho á seis kilómetros no se ha encontrado al enemigo. Con los anteojos se ha visto que han disminuído las tiendas del campamento enemigo.

Se han celebrado sin novedad los zocos de Had, Benisicar y Segangan.

Dos individuos de las fuerzas regulares indígenas de la posición de Buxdar han desertado. Se ha cogido á uno, al que se ha formado juicio sumarísimo.

Llegaron á Nador los escuadrones de Lusitania. Con ellos va el infante don Fernando. El general Larrea se ha encargado del mando de las fuerzas que existen en Quebdana y Ulat-Setut y de la policía de estos territorios. Al propio tiempo mandará la división que se organizará con fuerzas expedicionarias. El general Aldave sigue recibiendo telegramas de felicitación, entre ellos uno de Weyler.

Desde Ras-Medua se han visto muchas lucecitas, suponiéndose que los moros se dedican á recoger vainas de cartuchos.

En el hospital ha fallecido el soldado del 2.º de montaña José Ruiz, herido en el combate del 27.

En el combate del día 27, además de la carga efectuada por el comandante Herrera y de la brillantísima dada por el coronel Núñez de Prado, pues con 52 jinetes hizo 45 muertos al enemigo, los cuales recogió, debe dedicarse especial atención al excepcional comportamiento de la sección mandada por el malogrado teniente Moriones, toda vez que el proceder de esta tropa fué verdaderamente heroico. Esta sección, dirigida por su teniente, dió dos cargas, cayendo en la segunda dicho jefe en poder del enemigo. Al rehacerse la sección y notar la ausencia de su teniente, un soldado dijo que lo había visto caer de su caballo en poder de un grupo de rifeños, y los soldados, por impulso propio, se lanzaron otra vez á la carga, rescatando á su oficial aun con vida de las manos de los rifeños. Fué un rasgo verdaderamente heroico, pues los soldados, sin dirección y por impulso propio, hicieron aquel glorioso ataque, rescatando á su teniente.

**EXTRANJERO**

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS.

**Francia y España.—Las elecciones:**

Paris, 8 (1'5).

*Le Petit Parisien*, contra las notas pesimistas de los periódicos de Madrid, dice que en los centros oficiales se afirma que las negociaciones siguen su curso normal.

Las impresiones cambiadas por el señor García Prieto y el embajador francés en Madrid abarcaron los tres puntos siguientes:

1.º Francia se compromete á construir el ferrocarril de Tánger á Fez, respetando la neutralidad española en los terrenos de la zona de influencia española que la línea debe atravesar.

2.º Francia propone al Maghzen el establecimiento de reglamentos aplicables á todo el Imperio.

3.º España percibirá la renta de aduanas en su zona.

Paris, 8 (1'10).

Los resultados de los dos primeros escrutinios son los siguientes:

Cinco reaccionarios, veintitres progresistas, diecinueve republicanos de la izquierda, cuarenta y ocho radicales y radicales socialistas y tres republicanos socialistas.

Los republicanos de la izquierda ganan ocho puestos y los republicanos socialistas uno; los reaccionarios pierden dos, los progresistas cuatro y los radicales socialistas tres.

El señor Resegar ha sido elegido por Guadalupe y Crebin por La Reunión.

Estos dos últimos resultados no alteran los anteriores.

**Huelga.—De Marruecos.—Turcos é Italianos.**

Paris, 8 (4'12).

Ha empezado la huelga de maquinistas. Las autoridades han adoptado medidas para asegurar el servicio de trenes de viajeros. Estos han reducido el servicio; el de mercancías está casi paralizado.

Comunican de Fez que en vista de que persisten los movimientos de agitación señalados en las cabilas de los alrededores de Sefrú, el comandante Bremond ha salido con tropas de la misión militar para castigar á las tribus disidentes. El general Daibiez ha salido también de Mequinez con dos batallones de infantería, una batería y un escuadrón de caballería, dirigiéndose hacia Sefrú. Operará en combinación con Bremond para cortar el paso á los bereberes. En una canoa-automóvil se ha practicado un reconocimiento, saliendo de Meheve y subiendo el Sebú hasta Sidi Mohamet, donde las corrientes rápidas le impidieron el paso.

Tripoli, 8 (4'20).

Ayer dos batallones que protegían los trabajos de un reducto fueron atacados por numerosos grupos de árabes, sosteniéndose un combate violento que duró tres horas y en el que estos últimos sufrieron considerables pérdidas. Los italianos tuvieron 21 heridos.

**Comenfarlo.—Reyes de vuelta.—De Río Janeiro.**

Paris, 8 (6'41).

Comentando el resultado de las elecciones, dicen los periódicos que radicales y socialistas han reconocido la necesidad de unirse bajo una misma bandera después del fracaso de 1910.

Calcuta, 8 (10'57).

El rey y la reina de Inglaterra han embarcado para Londres.

Río Janeiro, 9 (1'57).

El presidente de la República ha sancionado la ley relativa al cultivo del caucho, la cual tiende á mejorar los métodos de producción, aumentando ésta y disminuyendo el precio del artículo.

El periódico *Comercio* felicita al presidente y al ministro de Agricultura por la promulgación de esta ley, cuya aplicación solucionará uno de los problemas más importantes para el porvenir económico del Brasil.